



La economía solidaria en Euskadi: indicadores de auditoría social 2009

Laguntzailea:





La economía solidaria en Euskadi: indicadores de auditoría social 2009

*Principales datos de la Economía Solidaria en Euskadi,
a partir de los indicadores de Auditoría Social 2009 (datos 2008).*
Juan Carlos Perez de Mendiguren.

*Batería de indicadores de Auditoría Social de Economía Solidaria
en Euskadi 2009 (datos 2008).*
REAS Euskadi.

REAS Euskadi

Ekonomia Alternatibo eta Solidarioaren Sarea
Red de Economía Alternativa y Solidaria
Cuevas Ekain 3, 1º · 48005 Bilbao
Tel.:944 160 566 · Fax: 944 156 319
reaseuskadi@reaseuskadi.net
www.economiasolidaria.net/reaseuskadi



Reconocimiento-No Comercial-Compartir bajo la misma licencia 3.0

Este documento está bajo una licencia de Creative Commons. Se permite libremente copiar, distribuir y comunicar públicamente esta obra siempre y cuando se reconozca la autoría y no se use para fines comerciales. Si se altera o transforma, o se genera una obra derivada, sólo se podrá distribuir bajo una licencia idéntica a ésta. Licencia completa:

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/es/>

Principales datos de la auditoría social 2009 (datos 2008)

Juan Carlos Pérez de Mendiguren, profesor de la UPV-EHU y colaborador de REAS Euskadi.

1. Introducción

El informe que se presenta a continuación resume los principales resultados del proceso de Auditoría Social realizado por las entidades de REAS Euskadi durante el año 2009 (datos 2008). Del total de la batería de indicadores que se adjuntan en el anexo a este informe, se ha elegido presentar y comentar aquellos que permiten ofrecer una imagen global de la Economía Solidaria en Euskadi, y compararla con otras realidades del entorno socioeconómico y empresarial (empresas de la Economía Social, entidades del Tercer Sector de Intervención Social vasco, español y europeo).

La selección de indicadores presentada es el resultado del proceso de análisis llevado a cabo en el seno de la comisión de Auditoría Social de REAS Euskadi con la colaboración Juan Carlos Pérez de Mendiguren, miembro del Instituto Hegoa y el Departamento de Organización de Empresas de la UPV-EHU, y encargado de la redacción final de este documento. El análisis ha sido igualmente enriquecido con las conclusiones de un seminario interno celebrado en el mes de Octubre del 2009 con las personas responsables del proceso de auditoría social de las empresas y entidades participantes.

En la auditoría social del 2009 (con datos del 2008) promovida por REAS Euskadi han participado un total **de 50 entidades sociales** que trabajan en el ámbito de la Economía Social y Solidaria de la Comunidad Autónoma Vasca. La relación de entidades participantes ha sido la siguiente:

- | | |
|---------------------------------|---|
| → ALKAR BIZIZ, S.L. | → EMAUS BILBAO, S.COOP. I.S. |
| → AMAYADIGITAL, S.L.U. | → EMAUS EZKERRALDEA, S.L.U. |
| → AMUITZ BERRIKUNTZAK, S.L.U. | → EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL |
| → AMUITZ MARGOTU BERRIA, S.L.U. | → ERAKUS GOIZTIRI, S.L. |
| → ASOCIACION BIZITZA BERRIA | → FUNDACION GIZAKIA |
| → ASOCIACIÓN LANBERRI | → FUNDACIÓN INVERSIÓN Y AHORRO RESPONSABLE |
| → ASOCIACION AGIANTZA | → FUNDACION PEÑASCAL |
| → BEROHI, S.COOP. I.S. | → GARBINGURU SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U. |
| → BERZIKLATU, S.L. | → GIZARLINE, TELECOMUNICACIÓN COMUNITARIA, S.L. |
| → BETI-GORANTZ, S.L.L. | → GOILURRA, S.L |
| → BILEKOMEN, S.L. | → GOIZTIRI ELKARTEA |
| → CARITAS BIZKAIA | → IKATZBIZI, S.L. |
| → EKIBER, S.COOP. I.S | → ITURRITEK, S.L. |
| → EKORREPARA, S.COOP. | → IZARZA, S.L. |
| → ELKAR PROTEO, S. COOP. I.S. | |
| → ELKARBANATUZ ELKARTEA | |

- JANTZIPREST, S.L.U.
- KAIALURKO, S.L.U.
- KEIMA ANIMAZIOA, S.L.
- KOOPERA GIZARTE SAREA S.COOP. I.S.
- KRIKETA, S.L.
- LIBURKI, S.L.L.
- OLDBERRI, S.COOP.
- OR KONPON, S.L.
- REZIKLETA, S.COOP.
- SARTU-ARABA
- SARTU-ERROAK
- SARTU- GAZTAROA
- SARTU- ZABALTZEN
- SERVICIOS DE HOSTELERIA RESTAURANTE BILBAO, S.L.
- SOKAIRE SERVICIOS DE LIMPIEZA, S.L.
- TINKO GARBIKETAK, S.L.
- TXUKUNBERRI GARBIKETAK, S.L.
- ZABALTEGI JUDIZMENDI, S.L.U.
- ZUNBELTZ, S.COOP
- ZURTEK, S.L.

De estas 50 entidades, 41 son miembros de REAS Euskadi y las otras 9 no lo son. Entre estas últimas hay 2 asociaciones dedicadas a la inserción de colectivos en situación o riesgo de exclusión social y 7 empresas de inserción asociadas en Gizatea (Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco – Gizarteratzeko eta Laneratzeko Euskadiko Enpresen Elkartea).

2. Las cifras de la Economía Solidaria en Euskadi

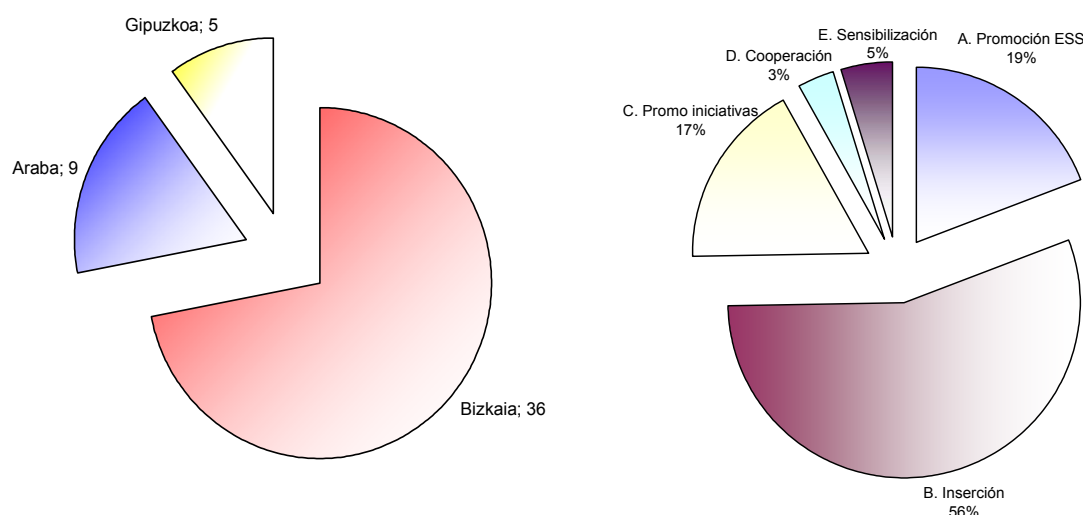
La tabla 1 presenta un resumen de las principales magnitudes de la Economía Solidaria en Euskadi que serán objeto de análisis y comparación en las páginas siguientes.

Tabla 1
Resumen de datos principales

| Concepto | Totales |
|--|----------------|
| Nº de puestos de trabajo ocupados por mujeres (expresado en jornadas completas trabajadas) | 675 |
| Nº Total de puestos de trabajo (expresado en jornadas completas trabajadas) | 1050 |
| Nº de puestos de responsabilidad ocupados por mujeres (expresado en jornadas completas trabajadas) | 124 |
| Nº Total de puestos de responsabilidad (expresado en jornadas completas trabajadas) | 222 |
| Ingresos totales | 61.831.984 |
| Gastos totales | 61.313.322 |
| Importe de las compras realizadas a entidades no lucrativas | 2.529.061 |
| Importe de las ventas realizadas a entidades no lucrativas | 4.860.602 |
| Importe de los ingresos por subvenciones procedentes de entidades públicas | 24.714.988 |
| Importe de los ingresos generados por la actividad productiva | 25.619.585 |
| Importe de los ingresos por cuotas de usuarios, socios y afiliados de la entidad | 1.195.226 |

En cuanto a las de entidades que toman parte en el proceso de auditoría social, el gráfico 1 muestra cómo principalmente se encuentran en Bizkaia y son en su mayoría empresas de inserción (56%), y entidades dedicadas a la promoción de empresas de Economía Social y Solidaria (19%).

Gráfico 1
Entidades participantes por provincia y tipo de objeto social



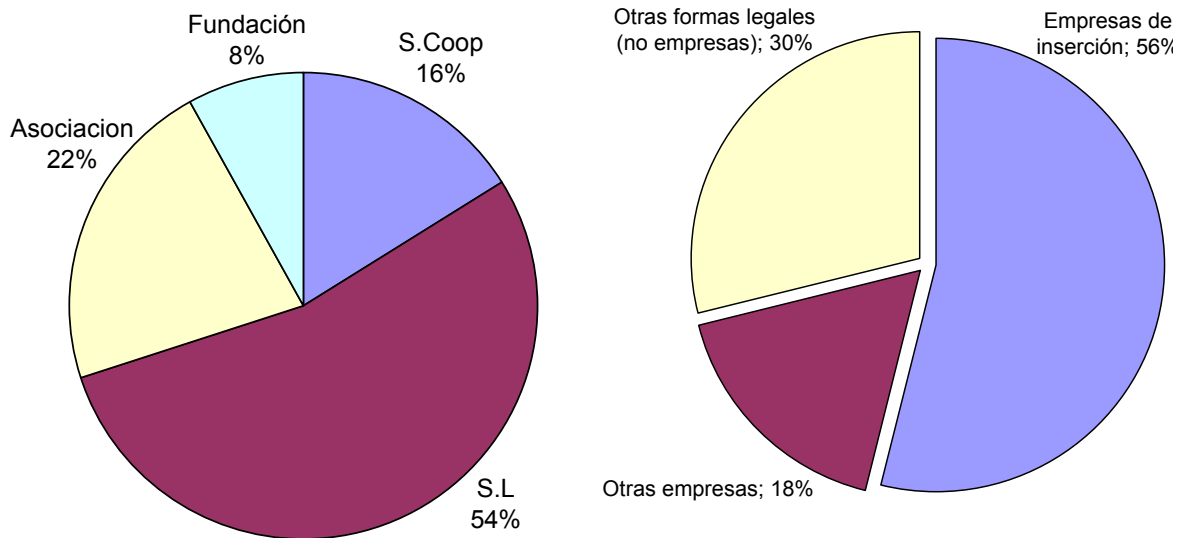
En cuanto a su forma jurídica (gráfico 2) se observa el predominio de las Sociedades Limitadas (54%) y las Asociaciones (22%), con un 16% de empresas cooperativas. En este sentido llama la atención que gran parte de las empresas del grupo no adoptan las formas jurídicas clásicas de la Economía Social (cooperativas, mutualidades). Esta situación es similar a la que se observa en otros países europeos en el caso de lo que se ha venido a denominar Empresas Sociales¹. Además señalar la preponderancia de empresas de inserción, que por sus características específicas adoptan mayormente la figura de sociedades limitadas.

El segundo de los aspectos más reseñables de las entidades de Economía Solidaria en el País Vasco es que son en su gran mayoría empresas de inserción. De hecho, de las 50 empresas de inserción registradas en el Gobierno Vasco en el 2009, 28 han tomado parte en la auditoría social promovida por REAS (también son parte de las 42 empresas de inserción que forman la Asociación Gizatea).

Es decir, que los comportamientos medios de los indicadores presentados en este informe están muy influenciados por los resultados de las empresas de inserción, y las diferencias entre estas empresas y el resto pueden ser muy importantes para algunas de las variables que se presentan.

¹ Para una discusión sobre el concepto de Economía Social y Empresa Social ver: **Pérez de Mendiguren et. al (2009): Economía Social, Empresa Social y Economía Solidaria: diferentes conceptos para un mismo debate.** Cuadernos de Economía Solidaria N°1. REAS Euskadi.

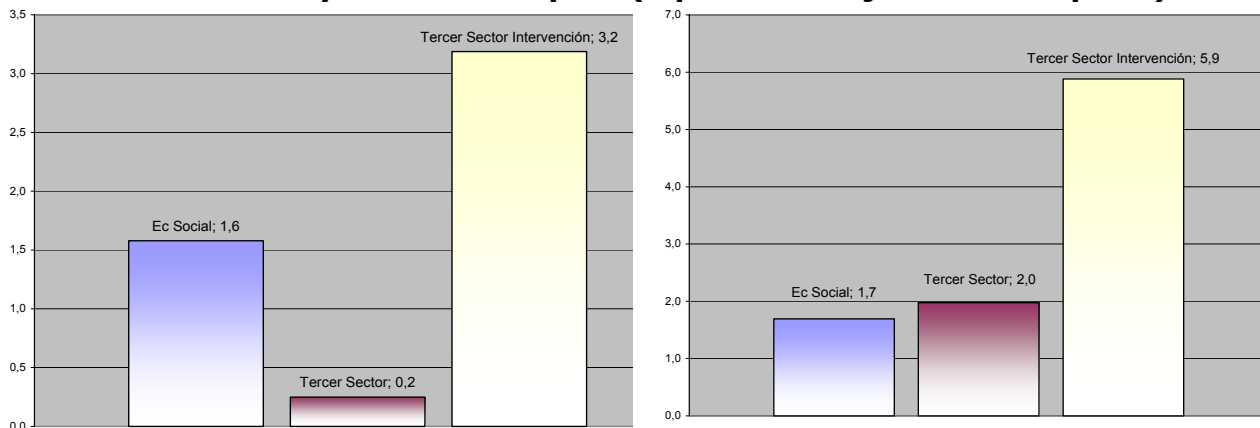
Gráfico 2
Tipos de entidades y forma jurídica



En cualquier caso, la importancia de las empresas de inserción explica en cierta medida la percepción social existente de que las entidades de Economía Solidaria son fundamentalmente empresas de inserción. La misma percepción existe en otros países europeos sobre las ya mencionadas Empresas Sociales, que tienden a ser identificadas con las denominadas WISE (Work Integration Social Enterprises – Empresa de Inserción mediante el trabajo).

Con respecto a la importancia de la Economía Solidaria en el conjunto de la economía vasca, el gráfico 3 nos proporciona un imagen de su peso en número de empresas y empleo creado con respecto al conjunto de la economía social y el Tercer Sector de la CAPV. Se puede concluir que las 50 entidades participantes en la Auditoría Social suponen una realidad pequeña en el conjunto de la economía vasca. De hecho representan el 1,6% del total de entidades de la Economía Social en Euskadi y un 0,2 % del total de Tercer Sector (2,7% del Tercer Sector de Intervención Social).

Gráfico 3
% entidades y cifras de empleo (equivalentes jornada completa)



En cuanto al empleo, las entidades de la Economía Solidaria suponen un 1,7% del empleo (equivalente a jornada completa) del conjunto de la Economía Social en el País Vasco, un 2% del empleo en el denominado Tercer Sector, y un 5,9% del empleo generado por el Tercer Sector de Intervención social^{2,3}.

Mirando las cifras de ingresos y gastos, el total de ingresos de las entidades de Economía Solidaria que participan en la Auditoría Social suman 61,83 millones de euros (el 0,59% del total de ingresos de la Economía Social del País Vasco en el 2007⁴), con una media de 1,24 millones por entidad (19 millones en la Economía Social).

Tabla 2: Comparativa interanual de presupuestos de gasto

| Presupuesto gasto anual | Economía Solidaria 08 | | Economía Solidaria 07 | |
|-----------------------------|-----------------------|-------------|-----------------------|-------------|
| | % | % acumulado | % | % acumulado |
| Menos de 30.000 € | 0% | 0% | 3% | 3% |
| Entre 30.001 y 60.000 € | 0% | 0% | 0% | 3% |
| Entre 60.001 y 300.000 € | 36% | 36% | 31% | 34% |
| Entre 300.001 y 600.000 € | 22% | 58% | 25% | 59% |
| Entre 600.001 y 3.000.000 € | 34% | 92% | 31% | 90% |
| Más de 3. 000.000 € | 8% | 100% | 10% | 100% |

En cuanto al gasto, la cifra asciende a un total de 61,6 millones de euros, con un presupuesto promedio de 1.232.264 euros. Sin embargo, como se observa en la tabla 2, las diferencias entre entidades son muy importantes, teniendo la mitad de ellas presupuestos de gastos que se encuentran entre 60.000 y 600.000 euros, mientras que para el 8% de las entidades los gastos sobrepasan los 3 millones de euros.

La evolución de los presupuestos medios parece haber variado ligeramente entre el 07 y 08, con un pequeño reajuste a la baja del presupuesto de gasto de las organizaciones consideradas. Así, vemos como han descendido ligeramente el porcentaje de organizaciones de mayor presupuesto y cómo ha aumentado la proporción de organizaciones que se encuentra en el tramo de 60.000 a 300.000 €.

A efectos comparativos externos, podemos concluir que las entidades de Economía Solidaria que han realizado la auditoría son pequeñas si se comparan con el resto de organizaciones de la economía social pero, si atendemos a los

² Estas cifras no incluyen la valorización en términos de empleo de las personas voluntarias que aportan trabajo en las organizaciones de la Economía Solidaria. Por otra parte, bajo el paraguas del Tercer Sector no se incluyen a las empresas cooperativas y mutualidades que no sean de iniciativa social. Ver nota al pie 1.

³ **GOBIERNO VASCO. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social: Las cuentas de la Economía Social 2004.** Informe bienio 2004-2006 y avance 2007.

⁴ Ibid.

datos presentados en la tabla 3, tienen una capacidad de gasto significativamente mayor que la media de de las organizaciones del Tercer Sector de Intervención Social en el País Vasco.

Tabla 3: Comparativa externa de presupuestos de gasto

| | Economía Solidaria 08 | | ONLAS CAPV 2007 ⁵ | |
|--------------------------------|-----------------------|-------------|------------------------------|-------------|
| | % | % Acumulado | % | % Acumulado |
| Presupuesto gastos anual | | | | |
| Menos de 100.000 € | 0% | 0% | 49,1% | 49,1% |
| Entre 100.001 y 500.000 € | 54% | 54% | 22,9% | 72% |
| Entre 500.001 y 999.999 € | 16% | 70% | 8,5% | 80,5% |
| Entre 1 millón y 10 millones € | 30% | 100% | 17,7% | 98,2% |
| Más de 10 millones € | 0% | 100% | 1,8% | 100% |

3. Resultados de la Auditoría Social desagregados por principios

1. EQUIDAD:

A. Igualdad de Oportunidades

La Economía Solidaria en Euskadi emplea fundamentalmente a mujeres. Como se observa en el gráfico 4, casi seis de cada diez puestos de trabajo (59,3%) en las entidades y empresas están ocupados por mujeres, y la proporción se viene manteniendo por encima del 58% en los dos años en los que se han recogido datos. Esta participación de las mujeres es significativamente mayor que la que se observa en realidades socio-empresariales comparables.

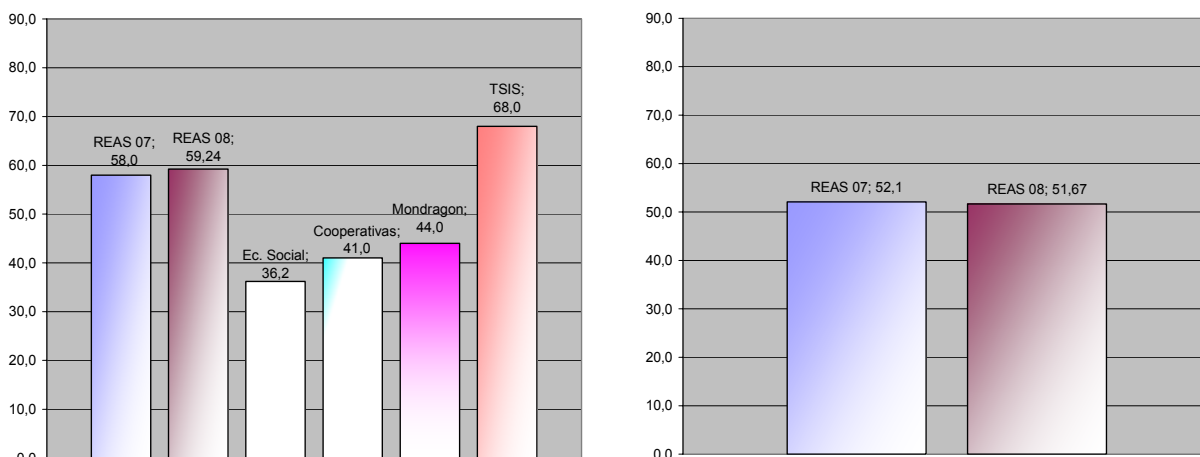
Así, en el conjunto la Economía Social Vasca (cooperativas, mutualidades, asociaciones y fundaciones), las mujeres ocupan tan sólo un 36,2% de los empleos. Esta proporción llega hasta el 41% en el caso de las cooperativas vascas⁶, y es ligeramente superior en el caso del Grupo Mondragón: 44%. Sólo en las organizaciones del Tercer Sector de Intervención social el porcentaje es ligeramente mayor (68%).

⁵ **Ararteko (2008):** *Condiciones de trabajo en el tercer sector de intervención social.* Informe extraordinario al Parlamento Vasco.

⁶ **Elio, E. (2006):** *Responsabilidad social en las cooperativas: igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.* GEZKI, nº 2, 2006, pp.35-71.

Gráfico 4

% de puestos ocupados por mujeres **% de puestos con responsabilidad**



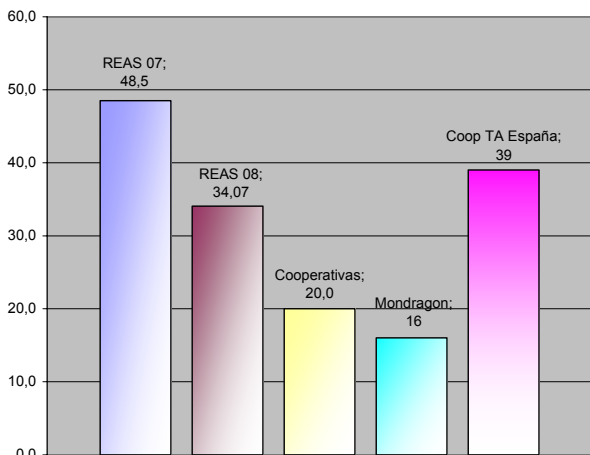
Como se puede observar en la parte derecha del gráfico 4, existe además una alta correlación con la proporción de trabajos con responsabilidad ocupados por mujeres (51,7% de media), porcentaje que se mantiene estable en los dos años para los que se han registrado datos.

Aunque existe debate académico sobre lo que se considera puesto directivo o puesto con responsabilidad, y por lo tanto, las cifras varían mucho en función del criterio que se utilice, existe un dato más sobre las entidades de economía solidaria que marca una clara diferencia con el resto de realidades empresariales.

En el gráfico 5 se presentan datos sobre el porcentaje de mujeres en los órganos de gobierno de las entidades. Como media, el 34,1% de los puestos en los órganos de gobierno de las entidades (patronatos, consejos rectores, consejo de dirección...) están ocupados por mujeres. Este porcentaje era del 48,5% en el 2007, y el descenso para este año se explica por la caída del número medio de mujeres en órganos de gobierno en la Empresas de Inserción (del 49,15% al 31,3%). Este dato contrasta con el que se puede aportar como media para el conjunto de las cooperativas vascas (20%), o el de 16% que suponía en el Grupo Mondragón en el año 2000. Como un último punto de contraste indicar que en las empresas del Ibex 35 sólo el 3,5% de las personas en consejos de administración son mujeres.

Gráfico 5

% mujeres en órganos de gobierno Distribución del % de mujeres en órganos de gobierno

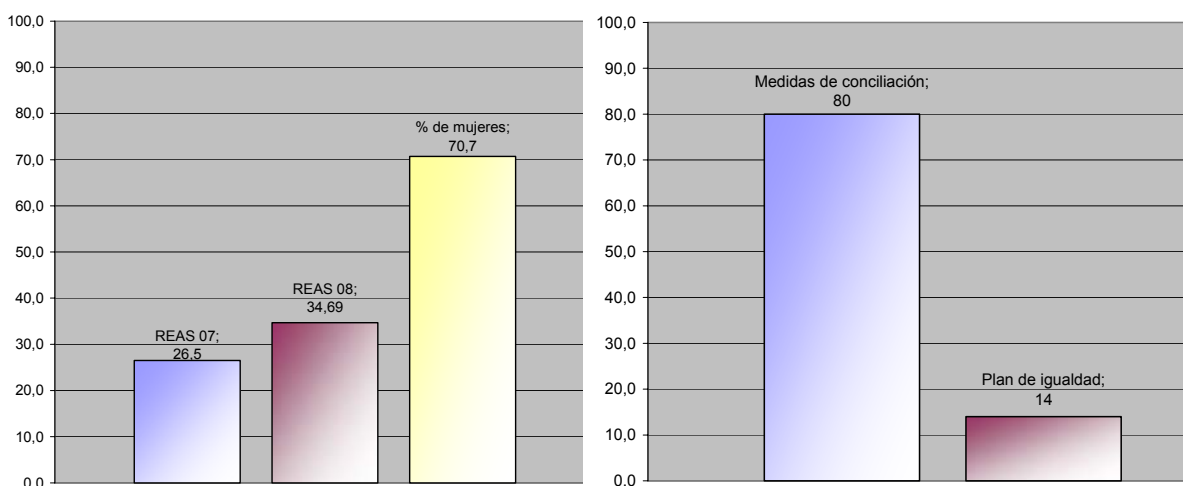


| % mujeres en org. gobierno | % |
|----------------------------|------|
| Entre 0% y 19% | 34,8 |
| Entre 20% y 39% | 23,9 |
| Entre 40% y 59% | 28,3 |
| Entre 60% y 79% | 6,5 |
| Más de 80% | 6,5 |
| Total | 100 |

Aun así, y siendo estos datos sobre la participación de mujeres en órganos de gobierno indicativos de la existencia de un alto grado de igualdad a la hora de acceder a puestos de poder en las organizaciones, cabe señalar que la media del 34,1% para el conjunto de las organizaciones oculta cierto grado de disparidad entre ellas. Como se observa en la parte derecha del gráfico, más de un tercio de las organizaciones (34,8%) tienen menos de un 19% de mujeres en sus órganos de gobierno.

Gráfico 6

% promociones internas y de mujeres⁷ % políticas de conciliación y planes de igualdad



Continuando con la discusión sobre igualdad de género en las entidades, el gráfico 6 muestra otro aspecto del mismo debate. Casi un 35% de los puestos de

⁷ Porcentaje de promociones internas y de mujeres respecto al total de promociones.

trabajo ofertados con categoría profesional superior a la categoría laboral más baja utilizada por la entidad, se cubren con promociones internas, es decir, personas que ya estaban contratadas por la entidad. Un 70,7% de estas promociones internas son de mujeres, es decir, las entidades de economía solidaria ofertan una importante capacidad de desarrollo profesional para las mujeres de la organización.

Además, y desde el punto de vista de la conciliación de la vida familiar y profesional, un 78% de las entidades tienen disponibles medidas que la facilitan, aunque sólo un pequeño número de empresas han formalizado estas medidas en el marco de un plan global de igualdad de género (16%) que incluya políticas de conciliación.

Como colofón a este repaso sobre la situación de igualdad de género es necesario hacer algunas matizaciones. Según las encuestas cualitativas de opinión realizadas a miembros de las entidades, el grado de acuerdo con la afirmación de que "existe equilibrio entre hombres y mujeres en la empresa" es puntuado de media con 5.9 (desv. 2,08) sobre una escala de 10 puntos, y "existe igualdad de oportunidades para ocupar puestos de responsabilidad" con 7,2 (desv. 2,01).

Estas puntuaciones y el alto grado de dispersión en las respuestas parecen indicar que es necesario hacer un análisis más en profundidad sobre los resultados cuantitativos obtenidos. En concreto, se ha detectado un posible sesgo en las respuestas al no estar desagregadas por sexo. De la misma forma, aun existiendo posibilidades de acogerse a medidas de conciliación en la entidades, no hay datos sobre su grado de utilización y sobre quienes la utilizan (hombres o mujeres).

B. Participación

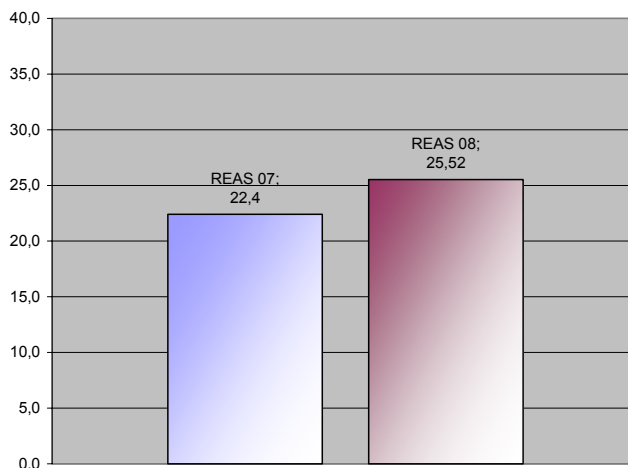
Para terminar con el repaso del principio de equidad nos gustaría destacar el elevado nivel de posibilidades de participación que se observan en las organizaciones de Economía Solidaria. Este aspecto queda reflejado en el gráfico 7, en el que se indican la media de espacios anuales de participación disponibles en las organizaciones (más de 25 de media por año).

Adicionalmente, y atendiendo a los resultados de las encuestas realizadas a personas que participan en la organización, el grado medio de acuerdo (sobre 10 puntos) con las siguientes afirmaciones parece indicar que existen canales suficientes de información y participación, que el acceso a las personas que dirigen la entidad es fluido y que la dinámica organizativa hace posible que las personas realicen aportaciones, quejas y sugerencias:

- Existe suficiente información (6,5) (desv. 1,58).
- Las entidades promueven suficientemente la participación (6,8) (desv. 1,6).
- Existe acceso a las personas que dirigen la entidad (7,3) (desv. 1,6).

- Existe oportunidad de expresar libremente aportaciones, quejas y/o sugerencias (7,1) (desv. 1,6).

Gráfico 7
Nº de espacios de participación
(Asambleas, juntas, consejos, reuniones)



2. EMPLEO:

Como hemos señalado en la discusión de los resultados generales, las 50 entidades de Economía Solidaria que ha realizado la auditoria suponen una realidad económica pequeña en términos de empleo generado. Los 1049 empleos (FTE) generados suponen tan sólo un 0,13% del total de empleo en la CAPV, y un 1,7% de empleo en la economía social vasca.

Sin embargo, y de la mano de los datos presentados en las tabla 4, cabe señalar que aún en medio de la crisis económica, y en un contexto global de paro creciente y destrucción masiva de empleo, la Economía Solidaria vasca está siendo capaz de mantener los niveles de empleo e incluso aumentar ligeramente el empleo medio por empresa.

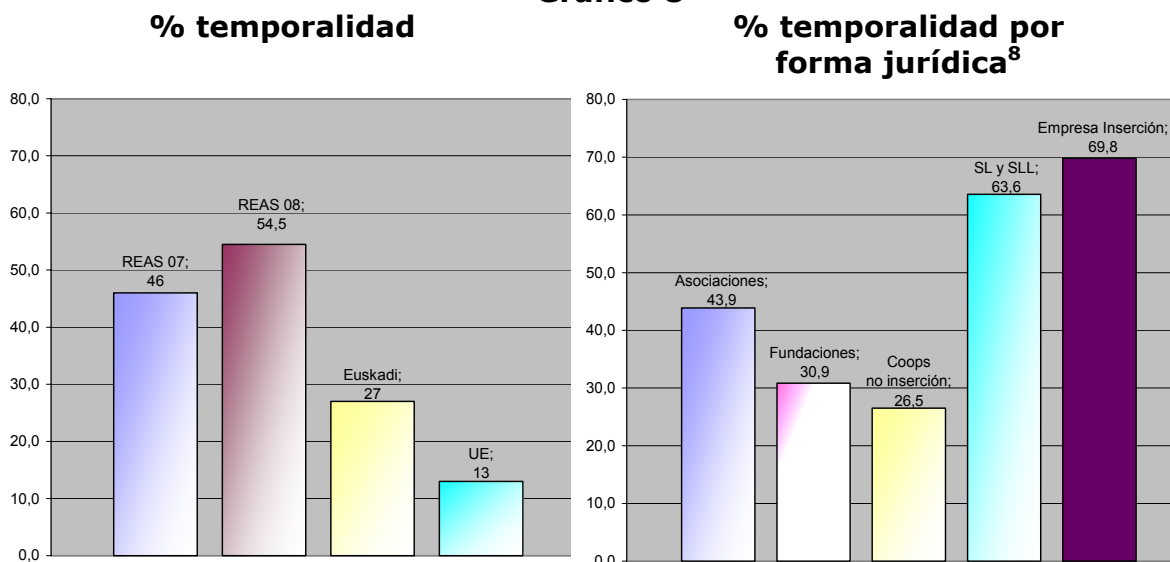
Tabla 4: Nº de empleos

| | 2007 | 2008 |
|-------------------------|-------------|-------------|
| Numero de empleos (FTE) | 976 | 1049 |
| Media por empresa | 24 | 27 |

En cierta medida esta situación puede entenderse como resultado de la filosofía de primacía de la persona sobre la rentabilidad de la capital, propia de la Economía Solidaria. En este sentido la creación y mantenimiento del empleo se perfilan como objetivos organizacionales fundamentales y derivan en una fortaleza fundamental del tejido empresarial de la Economía Solidaria en un contexto de crisis económica y social.

El segundo de los aspectos a destacar en el ámbito del empleo tiene que ver con el elevado nivel de temporalidad en los contratos de la Economía Solidaria. Como se observa en la parte izquierda del gráfico 8, la temporalidad en los contratos (54,5%) prácticamente dobla la media de la economía vasca (27%) y cuadruplica la europea (13%).

Gráfico 8



La explicación de este dato tiene que ver con las características intrínsecas de las empresas de inserción y por la regulación que las atañe. Según esta regulación, las personas que protagonizan un itinerario de inserción social pueden optar como máximo a contratos de 3 años de duración, lo que convierte a la mayoría de los contratos en temporales. Esta cuestión se observa en parte derecha del gráfico, que desagrega los datos por tipo de figura jurídica.

Se observa claramente que es en las empresas de inserción en las que el grado de temporalidad en los contratos es mayor (69,8%) por las razones explicadas anteriormente. También se puede comprobar que el grado de temporalidad es mucho menor (26,5%) en las cooperativas que no se dedican a la inserción, dato que es incluso menor que la media de temporalidad en la CAPV (26,5%).

El segundo de los elementos asociados a la temporalidad en los contratos tiene que ver con la realidad de algunas entidades que funcionan con contrataciones asociadas a proyectos específicos con duración limitada. Esto hace que haya una bolsa de personas cuyos contratos están temporalmente limitados a la duración estimada del proyecto o servicio en que participan. Esta sería una de las razones

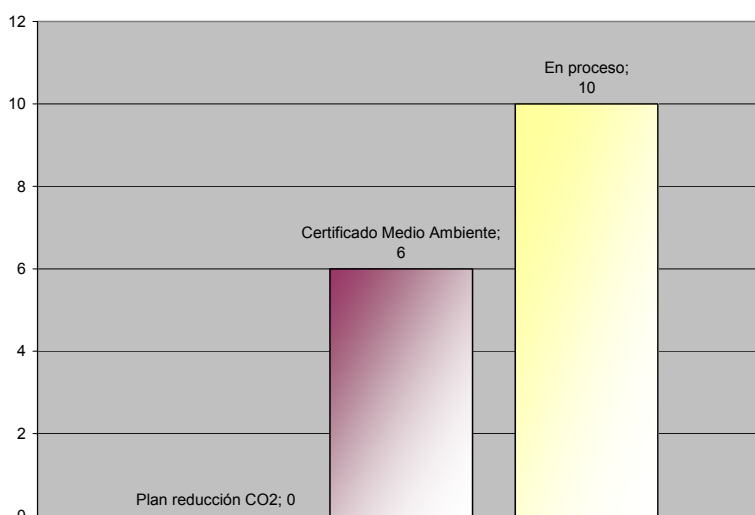
⁸ Es importante resaltar que bajo el epígrafe de "empresas de inserción" en este caso sólo se consideran a aquellas que tienen otorgada la categoría de tales, a diferencia de la clasificación por tipo de objeto social que se utiliza en la desagregación de los datos del anexo en la que, bajo el epígrafe "inserción", se incluyen todas las entidades que se dedican a la inserción sociolaboral independientemente de que sean legalmente empresa de inserción o no. De la misma manera, es importante mencionar que casi la totalidad de las SL y SLL son empresas de inserción, de ahí la similitud entre los resultados. Finalmente, en la categoría "coop. no inserción" se incluyen únicamente aquellas cooperativas que no están reconocidas como empresas de inserción.

fundamentales que explican el mayor porcentaje de temporalidad de las asociaciones.

3. MEDIO AMBIENTE

Con respecto al principio de cuidado del medioambiente, y a pesar del esfuerzo realizado por algunas organizaciones para promover el ahorro energético, la reutilización de materiales y el uso de procesos y tecnologías no contaminantes, cabe destacar el bajo porcentaje de formalización de las medidas y procesos en marcha. De hecho, a día de hoy no hay ninguna entidad que disponga de un plan de reducción de CO2, tan sólo un 6% dispone de alguno de los certificados medioambientales disponibles en el entorno. Otro 10% de las organizaciones se encuentra en el proceso de obtención de certificaciones.

Gráfico 9
% empresas con medidas medioambientales



Dicho esto, conviene indicar que en general, las empresas vascas no apuntan en una dirección muy diferente en este aspecto. De las 203.911 empresas censadas en el País Vasco en el 2008⁹, tan sólo 1280 (0,6%) tenían algún tipo de certificación medioambiental.

Atendiendo una vez más a las opiniones de las personas que trabajan en el sector, el grado de acuerdo con las dos afirmaciones referentes a cuestiones fundamentales muestran una gran disparidad de impresiones que se reflejan en puntuaciones medias entorno a 6 puntos pero desviaciones típicas de 2,7:

- Las entidades fomentan el ahorro energético (6,1) (2,7).
- Existen medidas adecuadas para fomentar el reciclaje (6,5) (2,7).

⁹ Eustat 2008.

4. COOPERACION

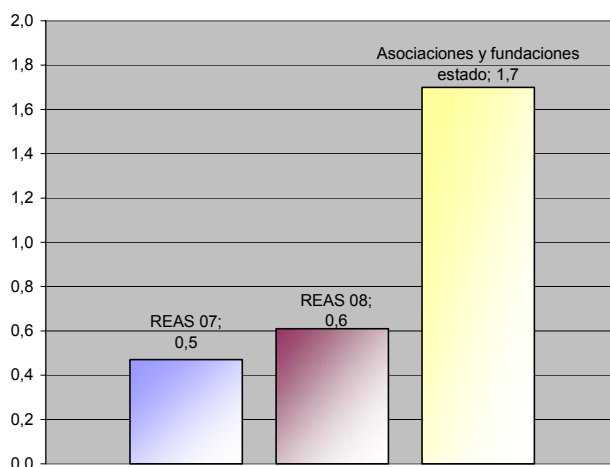
A. Comunicación

Con respecto al principio de cooperación, uno de los resultados más reseñables de la auditoría social se refiere al bajísimo porcentaje de los gastos que las entidades de economía solidaria dedican a la comunicación externa sobre su existencia y actividades. Los datos que se muestran en el gráfico 10 agrupan los gastos de tres rubros diferentes (propaganda, publicidad y relaciones públicas). Incluso con la suma de los tres no se llega a alcanzar un tercio de la proporción dedicada a estos menesteres por asociaciones y fundaciones en el conjunto del estado español.

Con respecto al bajo gasto en publicidad y propaganda, algunas de las personas participantes en el seminario de discusión de los resultados comentaron que las razones tienen que ver con el estilo de relaciones directas (publicidad directa) con el cliente que utilizan muchas organizaciones. En este sentido era esperable el bajo porcentaje de gasto en estos aspectos.

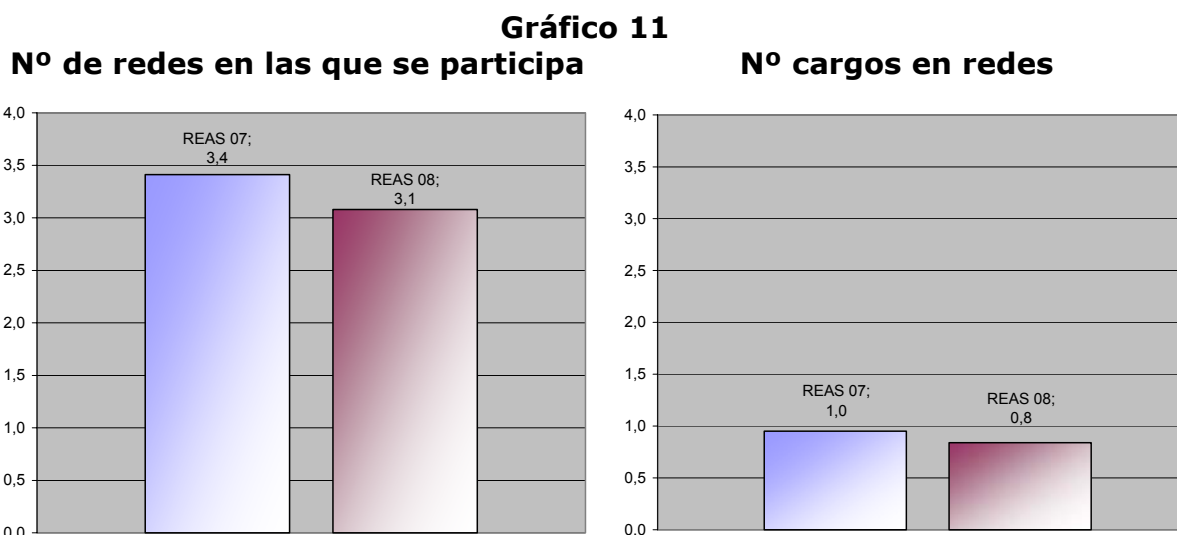
Sin embargo, el bajo porcentaje de gasto en relaciones públicas es más preocupante en la medida en que resulta un bajo conocimiento del sector y su actividad en el conjunto de la sociedad. Según los representantes de las entidades este desconocimiento redundaba en que en algunas ocasiones las propias personas beneficiarias y/o clientes de las entidades desconocen el carácter de su actividad y su pertenencia a la denominada "Economía Solidaria". Como veremos a continuación, esta cuestión contrasta con el alto grado de participación de las entidades en redes de organizaciones afines.

Gráfico 10
% gasto en publicidad, propaganda y relaciones públicas



B. Cooperación en el ámbito externo

Como se ha mencionado previamente, las entidades de economía solidaria son pequeñas pero no se encuentran aisladas. Como se observa en el gráfico 11, participan como media en 3 redes y/o foros públicos con otras entidades de naturaleza afín. Estas redes posibilitan, entre otras cosas, una mayor visibilidad social y capacidad de influencia en las políticas públicas relacionadas con el sector. Sin embargo, este elevado nivel de participación formal no parece acabar de generar el conocimiento y el reconocimiento social que sería deseable.



En parte este asunto está relacionado con que, más allá de la participación formal en redes, cabría preguntarse por el compromiso y la implicación real en su desarrollo.

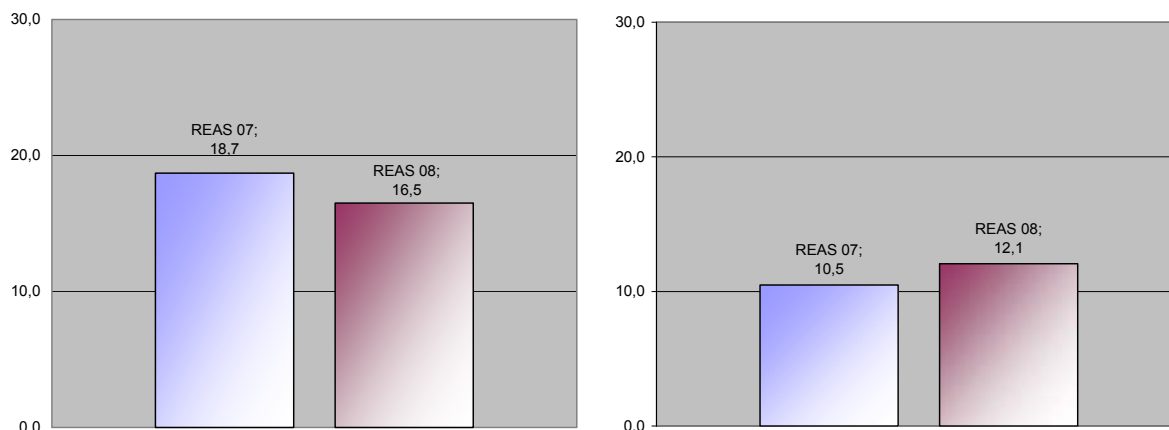
Un último aspecto a resaltar en el ámbito de la cooperación tiene que ver con la capacidad tractora que tienen las empresas y entidades de la Economía Solidaria sobre su propio sector. Una de las aspiraciones de la Economía Solidaria es la de ser capaz de generar redes densas de relaciones económicas entre empresas y entidades que comparten la lógica de la primacía de las personas frente al capital. En este sentido, el gráfico 12 ofrece una aproximación de esta capacidad midiendo el porcentaje de gasto sobre las compras totales¹⁰ que se realizan a entidades sin ánimo de lucro, y el porcentaje del total de ingresos que provienen de ventas a otras entidades no lucrativas.

¹⁰ Al no tener datos sobre compras totales hemos utilizado el dato de gastos totales aminorados por los gastos de personal (la idea inicial era sustraer el total de las amortizaciones pero por el momento la herramienta de recogida de datos no incluye este último dato).

Gráfico 12

**% gastos en compras a otras no
lucrativas**

**% ingreso por ventas a otras no
lucrativas**



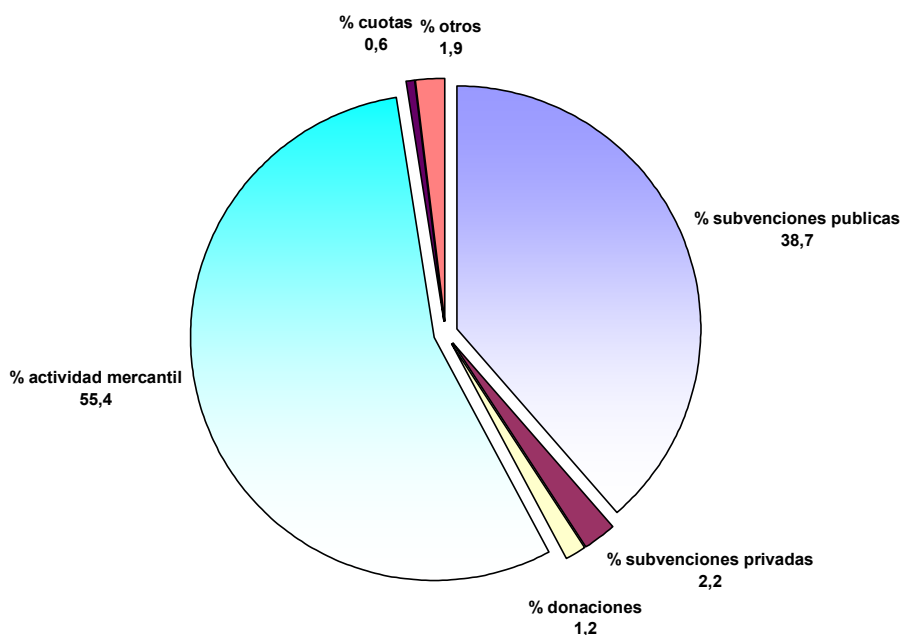
Como se observa, la capacidad de tracción medida por este indicador es todavía reducida. El porcentaje de las compras a otras entidades no lucrativas supone un 16,5% de media, mientras que una media del 12,1% de los ingresos proviene de ventas a este tipo de entidades. El desarrollo de mercados sociales es un asunto que ocupa un lugar prioritario en las estrategias de las redes de Economía Solidaria, sin embargo, en algunos sectores de actividad las posibilidades de contar con proveedores y clientes del sector lucrativo no son muchas. Para tener una imagen más certera del esfuerzo que se está haciendo en este sentido convendría un estudio más detallado de las opciones que se le presentan a cada entidad y las elecciones que realiza.

5. SIN CARACTER LUCRATIVO

Para terminar con el informe centraremos nuestra atención en la estructura y fuentes fundamentales de ingresos de las entidades de economía solidaria en la CAPV. El gráfico 13 nos ofrece una panorámica media para el conjunto del sector. Se observa que la actividad mercantil (55,4%) supone la principal fuente de ingresos. Cabe señalar que en este rubro se incluyen (por su carácter de actividad mercantil) los contratos de prestación de servicios a administraciones públicas que suponen un 12,6% del total de ingresos, y los ingresos mercantiles de origen privado que suponen un 42,8%.

El segundo tipo de ingresos atendiendo a su origen son los originados por la vía de subvenciones públicas (38,7%). El resto de ingresos (5,9%) proviene –de subvenciones privadas (2,2%) y donaciones (1,2%), y cuotas de socios 0,6%). En cuanto a las donaciones cabe indicar su presencia es prácticamente testimonial, y que es tan sólo en el caso de tres entidades donde su cuantía es relevante (entre el 10% y el 27% de los ingresos).

Grafico 13
Estructura media del ingreso



Sin embargo este perfil medio oculta importantes diferencias según el tipo de organización en que no fijemos, y particularmente el hecho de que sea o no una empresa de inserción. Como se observa en el gráfico 14, los ingresos por subvenciones públicas son mucho más importantes que la media para las asociaciones (70,3%) y fundaciones (69,1%). En el caso de las "cooperativas no de inserción" es prácticamente la mitad (12,8%) y son las SL-SLL (27,1%) y las empresas de inserción (30,4%) las que, aun manteniéndose por debajo, más se acercan a la media.

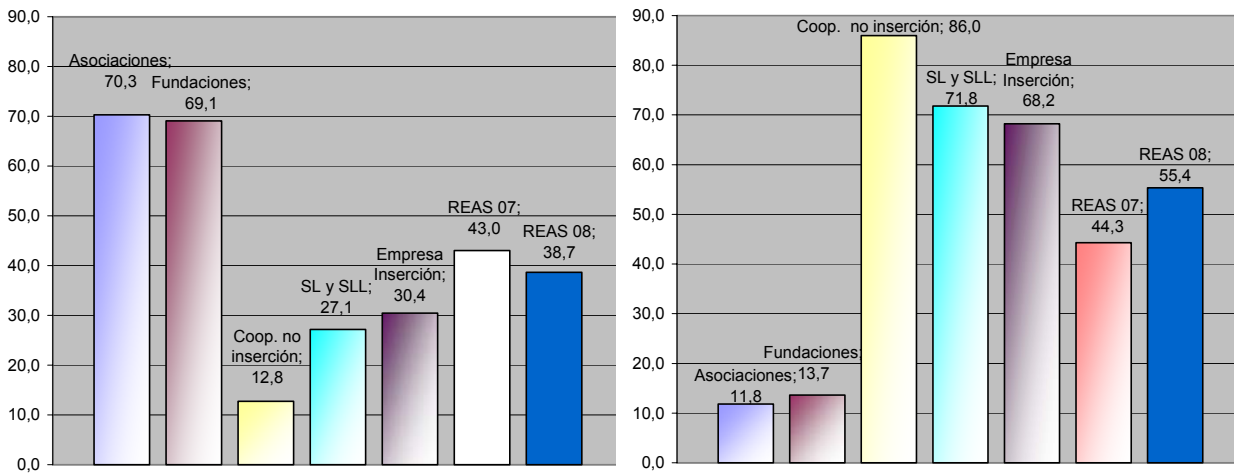
El reverso de la imagen lo proporcionan los ingresos provenientes de actividades mercantiles, como se observa en la parte derecha del gráfico 14. En este caso, son de nuevo las asociaciones y fundaciones las que se separan notoriamente de la media, en este caso por debajo, obteniendo ingresos mercantiles prácticamente residuales (11,8% y 13,7% respectivamente), mientras que en el resto de casos se supera ampliamente el valor medio. En el caso de las "cooperativas no de inserción", la dependencia del mercado es prácticamente total, mientras que las empresas de inserción y la SL-SLL obtienen cerca del 70% de sus ingresos de actividades mercantiles (68,2 y 71,8% respectivamente).

Finalmente conviene señalar que, como se observa en la dos últimas columnas del gráfico 14 (tanto a la derecha como a la izquierda), la evolución interanual del peso porcentual de cada tipo de ingreso sobre el total muestra una tendencia a la disminución de la dependencia de las subvenciones públicas (de 43% a 38,7%) y a un incremento de la importancia de los ingresos mercantiles (de 44,3% a 55,4%).

Gráfico 14

% ingresos subvenciones publicas

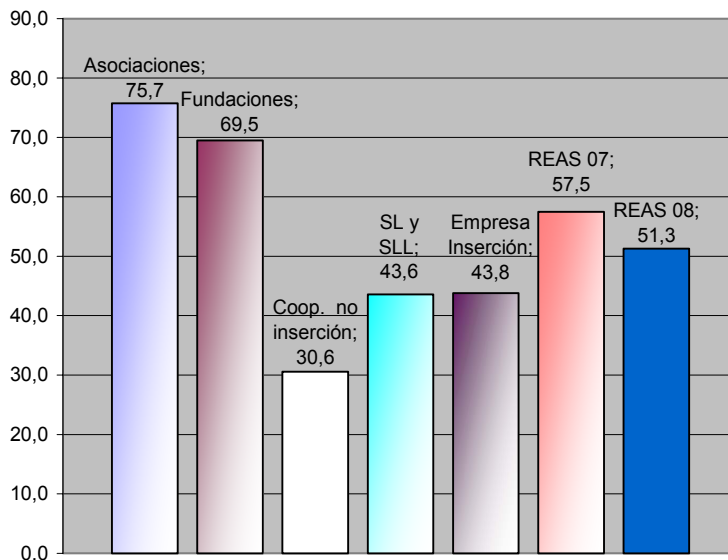
% ingresos mercantiles



Para completar la imagen de la composición de ingresos conviene no perder de vista que, aun siendo ingresos provenientes de la actividad mercantil (y no subvenciones), algunos de los clientes son también instituciones públicas, y por lo tanto, el origen de los fondos es público. Como se observa en el gráfico 15, este dato introduce un matiz con respecto al nivel de dependencia de la administración que podría desprenderse del análisis de los gráficos anteriores.

Gráfico 15

% ingreso provenientes de administraciones públicas



Así, como se muestra en la última columna del gráfico, el 51,3% de los fondos tienen origen público, aunque la comparación con el año anterior muestra una tendencia descendente (del 57,5% al 51,3%). Una vez más se observa que la dependencia de fondos públicos varía en función del tipo de empresa con que nos

encontremos. Es del 30,6% para las "cooperativas no de inserción", se mantiene alrededor del 43% para empresas de inserción y SL-SLL, y alcanza un máximo de hasta el 75% para las asociaciones.

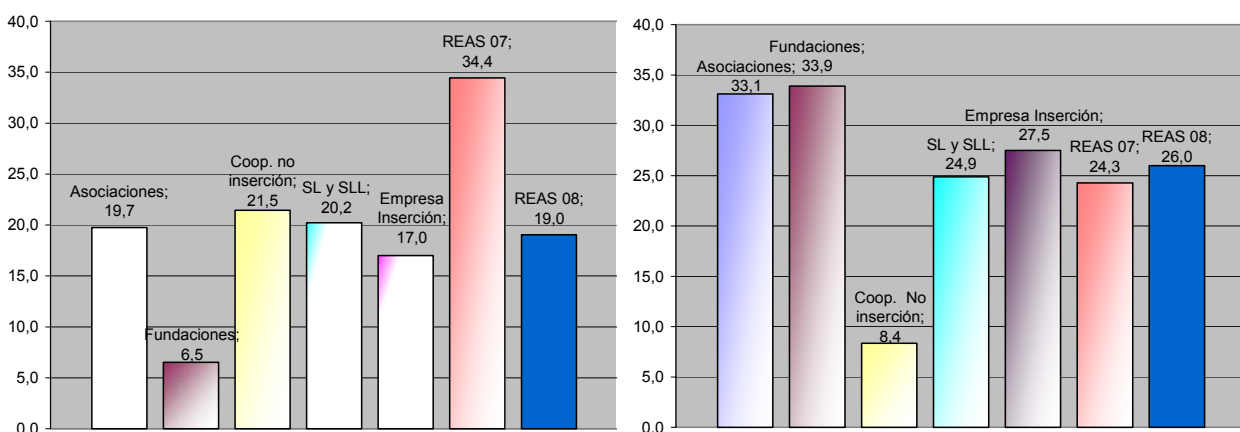
Sin embargo, la dependencia excesiva de un solo cliente o entidad financiadora no es sólo potencialmente problemática cuando esta entidad es una administración u organismo público. El gráfico 16 nos da una idea del grado de dependencia de un solo cliente o subvencionador para las entidades de la Economía Solidaria, y su evolución del 2007 al 2008.

En este caso no distinguimos entre clientes públicos o privados, es decir, el cliente puede ser un cliente privado o una determinada administración pública. Además, los diferentes niveles de la administración pública (desde el local al europeo) y sus departamentos son considerados como clientes o subvencionadores diferentes unos de otros.

Se observa cómo la media de dependencia del cliente principal ha disminuido acusadamente entre los dos años (del 34,4% a 19% de los ingresos), y que a excepción de las fundaciones (por otra parte con ínfimos ingresos mercantiles) el dato medio es bastante significativo en este caso. Con respecto al subvencionador principal, la media de dependencia es del 26%, con un ligero aumento con respecto al año anterior (24,3%). El dato es acusadamente mayor en el caso de asociaciones y fundaciones que dependen en aproximadamente un tercio de sus ingresos en de un único financiador. Para caso de las cooperativas la dependencia es muy baja porque también lo son sus ingresos vía subvenciones.

Gráfico 16

% ingresos del cliente principal % ingresos subvencionador principal



Para finalizar este apartado es interesante ofrecer una breve comparativa de los perfiles de ingreso de las empresas y entidades de REAS Euskadi con los perfiles de ingreso de realidades empresariales y sociales asimilables. Para esto utilizaremos dos fuentes de comparación que (aunque de forma desagregada) responden al perfil tipo de nuestras empresas: (1) el conjunto del Sector no

Lucrativo (asociaciones y fundaciones principalmente) y (2) las empresas de inserción.

La tabla 5 y la tabla 6¹¹ nos proporcionan perfiles de ingreso tipo del Sector No Lucrativo para grupos de países europeos que reflejan diferentes modelos de estados del bienestar (bajo el supuesto de que diferentes regímenes del bienestar crean condiciones diferenciales para el surgimiento y desarrollo del Sector No Lucrativo). La tabla 5 está basada en datos de 1995, y la tabla 6 en datos del 2005 exclusivamente para España, al no disponerse de datos equivalentes para el resto de los países europeos. En el texto del que se han obtenido las tablas, éstas se contraponen para observar la evolución del sector entre esos años, y tratar de dilucidar hacia qué modelo transita el Sector No lucrativo estatal. En nuestro caso las tablas se aportan a efectos puramente comparativos con los datos provenientes de la Auditoría Social, y no entraremos a discutir la comparación entre ellas.

Tabla 5: Origen de los recursos del Sector No Lucrativo según modelos de bienestar en Europa

| Modelos/ Países | Modelo Mediterráneo | Modelo Continental | Modelo Anglosajón | Modelo Escandinavo | Modelo Oriental |
|---|--|---|--|--|--|
| | <i>España^a, Grecia y Portugal</i> | <i>Austria, Bélgica, Francia, Alemania, Italia y Países Bajos</i> | <i>Reino Unido^b e Irlanda</i> | <i>Dinamarca, Finlandia, Noruega y Suiza</i> | <i>República Checa, Hungría, Polonia, Rumania y Eslovaquia</i> |
| <i>Sector Público</i> | 32 | 58 | 47 | 33 | 28 |
| <i>Cuotas y pagos por servicios</i> | 49 | 37 | 45 | 59 | 54 |
| <i>Donaciones privadas</i> | 19 | 5 | 9 | 7 | 18 |

Notas: (a) Los datos que aparecen dentro de este modelo se refieren exclusivamente a España y están basados en el estudio realizado en 1995 por Ruiz Olabuénaga dentro del Proyecto de la Johns Hopkins. (b) Datos para Reino Unido puesto que el resultado obtenido para Irlanda se asemeja más al modelo continental.

Tabla 6: Origen de los recursos del Sector No lucrativo español, 2005 (porcentajes del total)

| | Estudio FONCES-2005 | |
|-------------------------------------|---------------------------|-------------------------|
| | Asociaciones Españolas | Fundaciones Española |
| <i>Sector Público</i> | 45 | 29 |
| <i>Cuotas y pagos por servicios</i> | 47 | 33 |
| <i>Donaciones privadas</i> | 7 | 38 |

Fuente: Elaboración a partir de la Encuesta a Directivos de Entidades, FONCE-2005.

Un dato a tener en cuenta para la comparación es que el rubro del sector público incluye tanto subvenciones como contratos por prestación de servicios y

¹¹ Ambas tablas están sacadas de la siguiente publicación: **García Delgado, J.L. (2009): Las cuentas de la Economía Social. Magnitudes y financiación del Tercer Sector en España, 2005.** Civitas. Pp. 216-217.

convenios, y por lo tanto, la cifra media representativa para la economía solidaria sería la mostrada en el gráfico 15 (51,3%), mientras que en el segundo de los rubros tan sólo hay que tener en cuenta los ingresos por contratos con entidades privadas (43%) y los ingresos por cuotas de usuarios (0,6% de media).

Desde esta perspectiva y atendiendo a los modelos de la tabla 5, los resultados medios de la Economía Solidaria se situarían entre el "modelo continental" (aunque con un nivel de ingresos privados mayor) y el "modelo anglosajón" (aunque con una cifra mayor de ingresos provenientes del sector público).

Sin embargo, la disparidad de situaciones entre empresas es tal que los datos medios pierden gran parte de su sentido si no se matizan por tipo de organización. De esta manera, y siguiendo con las comparaciones con la tabla 5, las asociaciones y fundaciones de la economía solidaria no encajarían en ninguno de los modelos propuestos ya que muestran un grado mucho mayor de ingresos del sector público (del orden del 70%) y muchísimo menor del sector privado (entre el 10 y el 12%). El mismo tipo de razonamiento se aplica a los datos más actuales reflejados en la tabla 6.

Con respecto al otro gran grupo de entidades que caracterizan a la economía solidaria (las empresas de inserción), la situación es ligeramente diferente. En este caso las comparaciones que pueden establecerse se recogen en la tabla 7.

Tabla 7: Estudios sobre Empresas de Inserción en el Estado Español

| | AERESS 08 ^a | WISE in Spain 05 ^b | Gizatea 07 ^c | GIZATEA 08 |
|--|------------------------|-------------------------------|-------------------------|------------|
| Ingresos mercantiles (públicos y privados) | 73% | 75,7% | 73,8% | 71,7% |
| Subvenciones | 16,7% | 18,7% | 19% | 27,3% |

Notas: Elaboración propia sobre datos de las siguientes fuentes: (a) Estudio sobre las Entidades recuperadoras sociales de AERESS (Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria), publicados en octubre del 2009. (b) Estudio sobre Empresa de Inserción de España elaborado por Isabel Vidal y Nuria Claver, y publicado por Emes Network bajo el título WISE in Spain WP nº 04/05. (c) Datos de las fuentes de ingresos de las Empresas de Inserción asociadas a Gizatea (Asociación de Empresas de Inserción del País Vasco - Gizarteratzeko eta Laneratzeko Euskadiko Enpresen Elkarte).

Como se puede observar, en el caso de las empresas de inserción los datos son mucho más consistentes entre los diferentes estudios, y confirma en gran medida el patrón observado en las empresas de inserción de REAS Euskadi: 68,2% de ingresos vía actividad mercantil y 30% de ingresos vía subvenciones, con una ligera tendencia a la caída en los ingresos mercantiles en el último año.

Batería de indicadores de Auditoría Social de Economía Solidaria en Euskadi 2009 (con datos 2008)

REAS Euskadi

1. La Auditoría Social en la Economía Solidaria

La **Economía Solidaria** es una visión y una práctica que reivindica la economía en sus diferentes facetas (producción, financiación, comercio y consumo) como medio –y no como fin– al servicio del desarrollo personal y comunitario. De esta manera, se presenta como una alternativa al modelo económico imperante, siendo un instrumento de transformación social y justicia, que fomenta un desarrollo sostenible y participativo.

“La **Auditoría Social** es un proceso que permite a una organización evaluar su eficacia social y su comportamiento ético en relación a sus objetivos, de manera que pueda mejorar sus resultados sociales y solidarios y dar cuenta de ellos a todas las personas comprometidas por su actividad¹²”

REAS Euskadi presenta este informe con los resultados finales de la “**Batería de indicadores para Auditoría Social de Economía Solidaria**” basada en los principios característicos de la Economía Solidaria que aparecen recogidos en la carta “**Emprender por un mundo solidario**”¹³:

❶ **Equidad**

Satisfacer de manera equilibrada los intereses de todas las personas protagonistas en las actividades de la empresa o de la organización.

❷ **Empleo**

Crear empleos estables y favorecer el acceso a personas desfavorecidas o poco cualificadas. Asegurar a cada persona condiciones de trabajo y una remuneración digna, estimulando su desarrollo personal y la asunción de responsabilidades.

❸ **Medio Ambiente**

Favorecer acciones, productos y métodos de producción respetuosos con el medio ambiente.

❹ **Cooperación**

Favorecer la cooperación en lugar de la competencia dentro y fuera de la organización.

❺ **Sin carácter lucrativo**

Las iniciativas solidarias tienen como fin principal la promoción humana y social. Los beneficios revertirán a la sociedad mediante el

¹² New Economics Foundation (http://www.neweconomics.org/gen/newways_socialaudit.aspx).

¹³ http://www.economiasolidaria.org/carta_solidaria

apoyo a proyectos sociales, a nuevas iniciativas solidarias o a programas de cooperación al desarrollo, entre otros.

⑥ **Compromiso con el entorno**

Las iniciativas solidarias estarán comprometidas con el entorno social en el que se desarrollan, lo que exige la cooperación con otras organizaciones así como la participación en redes, como camino para que experiencias solidarias concretas puedan generar un modelo socioeconómico alternativo.

2. Proceso de Auditoria Social 2009

En la auditoría social 2009 (con datos 2008) han participado un total de **50 entidades sociales que trabajan en el ámbito de la Economía Social y Solidaria de la CAPV** (Bizkaia 36; Araba 9; Gipuzkoa 5). La relación de entidades participantes ha sido la siguiente:

- | | |
|---|---------------------------------------|
| → ALKAR BIZIZ, S.L. | → GOILURRA, S.L |
| → AMAYADIGITAL, S.L.U. | → GOIZTIRI ELKARTEA |
| → AMUITZ BERRIKUNTZAK, S.L.U. | → IKATZBIZI, S.L. |
| → AMUITZ MARGOTU BERRIA, S.L.U. | → ITURRITEK, S.L. |
| → ASOCIACION BIZITZA BERRIA | → IZARZA, S.L. |
| → ASOCIACIÓN LANBERRI | → JANTZIPREST, S.L.U. |
| → ASOCIACION AGIANTZA | → KAIALURKO, S.L.U. |
| → BEROHI, S.COOP. I.S. | → KEIMA ANIMAZIOA, S.L. |
| → BERZIKLATU, S.L. | → KOOPERA GIZARTE SAREA S.COOP. I.S. |
| → BETI-GORANTZ, S.L.L. | → KRIKETA, S.L. |
| → BILEKOMEN, S.L. | → LIBURKI, S.L.L. |
| → CARITAS BIZKAIA | → OLDBERRI, S.COOP. |
| → EKIBER, S.COOP. I.S | → OR KONPON, S.L. |
| → EKORREPARA, S.COOP. | → REZIKLETA, S.COOP. |
| → ELKAR PROTEO, S. COOP. I.S. | → SARTU-ARABA |
| → ELKARBANATUZ ELKARTEA | → SARTU-ERROAK |
| → EMAUS BILBAO, S.COOP. I.S. | → SARTU- GAZTAROA |
| → EMAUS EZKERRALDEA, S.L.U. | → SARTU- ZABALTZEN |
| → EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL | → SERVICIOS DE HOSTELERIA |
| → ERAKUS GOIZTIRI, S.L. | RESTAURANTE BILBAO, S.L. |
| → FUNDACION GIZAKIA | → SOKAIRE SERVICIOS DE LIMPIEZA, S.L. |
| → FUNDACIÓN INVERSIÓN Y AHORRO RESPONSABLE | → TINKO GARBIKETAK, S.L. |
| → FUNDACION PEÑASCAL | → TXUKUNBERRI GARBIKETAK, S.L. |
| → GARBINGURU SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U. | → ZABALTEGI JUDIZMENDI, S.L.U. |
| → GIZARLINE, TELECOMUNICACIÓN COMUNITARIA, S.L. | → ZUNBELTZ, S.COOP |
| | → ZURTEK, S.L |

Asimismo, destacar que REAS Navarra ha realizado paralelamente el mismo proceso de auditoría social con la participación de un total de 18 entidades sociales y solidarias.

3. Datos e indicadores de Auditoría Social 2009 (datos 2008)

En este apartado presentamos, por un lado, los datos globales de las principales magnitudes y, por otro, los indicadores cuantitativos que, a su vez, aparecen también diferenciados por los diferentes tipos de Objeto Social.

| | |
|------------------|---|
| Objeto Social A: | Promoción de empresas de Economía Social y Solidaria |
| Objeto Social B: | Inserción Sociolaboral de colectivos desfavorecidos |
| Objeto Social C: | Promoción de iniciativas formativas ocupacionales y/o sociopersonales |
| Objeto Social D: | Cooperación al desarrollo |
| Objeto Social E: | Sensibilización Social y educación para el desarrollo |

A los indicadores cuantitativos se suman los indicadores cualitativos, referentes a las encuestas realizadas por las personas que participan en las entidades. Y, como apartado final, se anexan los enunciados completos de los indicadores cuantitativos.

Para la confección de los **94 indicadores cuantitativos** recogidos en la auditoría social 2008 (con datos 2007), se han solicitado un total de 107 datos repartidos en las siguientes 4 áreas:

| | |
|--------------------------------|------------|
| AREA DE PERSONAL | 27 |
| AREA ECONOMICO-FINANCIERA | 40 |
| AREA SECRETARIA | 17 |
| AREA GERENCIA | 23 |
| Total datos por entidad | 107 |

Dichos indicadores se enmarcan dentro de cada uno de los principios característicos de la economía solidaria recogidos en la "Carta Empezar por un mundo solidario". Dichos principios se desglosan, a su vez, en subprincipios que se concretan en los diferentes indicadores.

| Principio | Subprincipios |
|----------------------------------|--|
| 1. EQUIDAD | a. Igualdad de oportunidades b. Transparencia informativa c. Participación e implicación |
| 2. EMPLEO | a. Condiciones laborales b. Desarrollo personal |
| 3. MEDIO AMBIENTE | a. Impacto de la actividad b. Actuación en gestión medioambiental |
| 4. COOPERACIÓN | a. Comunicación b. Cooperación en el ámbito externo |
| 5. SIN CARÁCTER LUCRATIVO | a. Estructura de ingresos b. Estructura de gastos |

| Principio | Subprincipios |
|---|--|
| 6. COMPROMISO CON EL ENTORNO | a. Calidad de la acción social <ul style="list-style-type: none"> ○ Tipo A: promoción de empresas de economía social y solidaria. ○ Tipo B: inserción sociolaboral de colectivos desfavorecidos. ○ Tipo C: promoción de iniciativas formativas ocupacionales y/o sociopersonales. ○ Tipo D: Cooperación al desarrollo. ○ Tipo E: Sensibilización social y Educación para el desarrollo. |

Los indicadores desarrollados para medir los cinco primeros principios son comunes para todas las entidades, mientras que en el sexto principio cada entidad, en función de su objeto social y los servicios que desempeña, complementa aquéllos que le afectan.

Datos de las principales magnitudes

Datos de las principales magnitudes

| Concepto | Entidades validadas | Totales |
|---|----------------------------|----------------|
| Nº de puestos de trabajo ocupados por mujeres (expresado en jornadas completas trabajadas) | 50 | 675 |
| Nº Total de puestos de trabajo (expresado en jornadas completas trabajadas) | 50 | 1050 |
| Nº de puestos de responsabilidad ocupados por mujeres (expresado en jornadas completas trabajadas) | 50 | 124 |
| Nº Total de puestos de responsabilidad (expresado en jornadas completas trabajadas) | 50 | 222 |
| Ingresos totales | 50 | 61.831.984 |
| Gastos totales | 50 | 61.313.322 |
| Importe de las compras realizadas a entidades no lucrativas | 50 | 2.529.061 |
| Importe de las ventas realizadas a entidades no lucrativas | 50 | 4.860.602 |
| Importe de los ingresos por subvenciones procedentes de entidades públicas | 50 | 24.714.988 |
| Importe de los ingresos generados por la actividad productiva | 50 | 25.619.585 |
| Importe de los ingresos por cuotas de usuarios, socios y afiliados de la entidad | 50 | 1.195.226 |

Indicadores cuantitativos

A continuación presentamos los resultados de los 94 indicadores de la "Batería de indicadores para Auditoría Social de Economía Solidaria de REAS Euskadi" dentro de los Principios y Subprincipios que los caracterizan.

En cada tabla, se muestra la media correspondiente calculada sobre todas las entidades validadas para dicho indicador.

Los enunciados marcados con asterisco (*) son enunciados abreviados, con lo que se pueden consultar en completo en el anexo de enunciados completos de los indicadores.

Indicadores cuantitativos

| PRINCIPIO 1 EQUIDAD | | | | |
|---|-------------|--|--------------|---------------|
| Subprincipio | Ref. | Indicador | Media | Unidad |
| Subprincipio A.- Igualdad de Oportunidades | 1 | % de puestos de trabajo ocupados por mujeres * | 59,24 | % |
| | 2 | % de puestos de trabajo con responsabilidad ocupados por mujeres * | 51,67 | % |
| | 3 | % de promociones internas * | 34,69 | % |
| | 4 | % de promociones internas de mujeres * | 25,18 | % |
| | 5 | % de personas contratadas de entre personas voluntarias, becadas o en prácticas * | 11,35 | % |
| | 95 | % de mujeres en órganos de Gobierno * | 34,07 | % |
| Subprincipio B.- Transparencia informativa | 6 | Nº de Asambleas/Patronatos/Juntas Generales celebradas en el año | 2,24 | asambleas |
| | 7 | Promedio de días entre la convocatoria de Asambleas/Patronatos/Juntas Generales, etc. y su celebración | 20,7 | días |
| | 8 | nº de Juntas Directivas/Consejos Rectores/Consejos de Administración celebrados en el año | 9,8 | encuentros |
| Subprincipio C.- Participación e implicación | 93 | Nº reuniones informativas * | 13,48 | reuniones |
| | 9 | % de asistencia a las Asambleas/Patronatos/Juntas Generales * | 87,15 | % |
| | 10 | nº de quejas y/o sugerencias recibidas de las personas participantes en la entidad en todo el año * | 2 | quejas |
| | 11 | % de quejas y/o sugerencias respondidas en todo el año * | 24,23 | % |
| | 12 | % de voluntarios/as que participan en la entidad * | 106,63 | % |
| PRINCIPIO 2 EMPLEO | | | | |
| Subprincipio | Ref. | Indicador | Media | Unidad |
| Subprincipio A.- Condiciones Laborales | 13 | % de contratos indefinidos respecto al total de puestos de trabajo | 45,53 | % |
| | 14 | Media de días de baja por enfermedad común por persona trabajadora | 18,7 | días/puesto |
| | 15 | Media de días de baja por enfermedad profesional y/o accidente de trabajo por persona trabajadora | 3,36 | días/puesto |
| | 16 | % de diferencia entre el salario más alto y el más bajo de la entidad | 86,71 | % |
| | 17 | Ingresos anuales de la entidad por persona trabajadora | 58.166,78 | euros |
| | 18 | Gastos anuales de la entidad por persona trabajadora | 58.368,81 | euros |
| | 19 | nº de actos de conciliación a los que se cita a la entidad | 0,11 | actos |
| | 20 | Diferencia entre el salario más bajo de la entidad y el SMI* | 7.067,62 | euros |
| Subprincipio B.- Desarrollo personal | 21 | nº horas de formación por persona trabajadora | 30,66 | horas/puesto |
| | 22 | % de excedencias laborales concedidas sobre las solicitadas | 18,75 | % |
| | 23 | % de reducciones/adaptaciones de jornada voluntaria concedidas sobre las solicitadas | 29,79 | % |

| PRINCIPIO 3 MEDIO AMBIENTE | | | | |
|--|-------------|--|--------------|---------------|
| Subprincipio | Ref. | Indicador | Media | Unidad |
| Subprincipio A.- Impacto de la actividad | 96 | Consumo en energía eléctrica por persona trabajadora | 1.599,31 | kw/h/puesto |
| | 97 | Consumo de gas natural por persona trabajadora | 2.788,86 | kw/h/puesto |
| | 98 | Consumo de agua por persona trabajadora | 93,78 | m3/puesto |
| Subprincipio B.-Actuación en Gestión Medioambiental | 27 | nº de horas de formación en medio ambiente por persona trabajadora | 0,84 | horas/puesto |
| | 28 | nº de medidas medioambientales introducidas durante el último año | 1,03 | medidas |
| | 29 | Inversiones económicas en mejoras medioambientales | 783,87 | euros |
| | 30 | Emisiones de CO2 por consumo eléctrico, gas y consumo de agua | 7.244,17 | emisiones |

| PRINCIPIO 4 COOPERACIÓN | | | | |
|--|-------------|---|--------------|----------------|
| Subprincipio | Ref. | Indicador | Media | Unidad |
| Subprincipio A.- Comunicación | 31 | % gasto en Publicidad, propaganda y relaciones públicas * | 0,61 | % |
| | 32 | nº de reuniones de la Dirección de la entidad con Administraciones Públicas * | 16,66 | reuniones |
| | 33 | Nº de presentaciones públicas * | 11,59 | presentaciones |
| Subprincipio B.- Cooperación en el ámbito externo | 34 | Nº de Redes Sociales en las que participa la entidad | 3,08 | redes |
| | 35 | Nº de Foros Públicos en los que participa la entidad | 1,45 | foros |
| | 36 | Número de cargos electos ocupados en Redes Sociales | 0,84 | cargos |
| | 37 | Nº de convenios de colaboración formalizados con otras entidades sociales | 1,92 | convenios |
| | 38 | Nº de convenios de colaboración formalizados con entidades privadas | 2,82 | convenios |
| | 39 | % de gasto en compras de bienes y servicios a entidades no lucrativas * | 6,78 | % |
| | 40 | % de ingreso por ventas de bienes y servicios a entidades no lucrativas * | 12,06 | % |

| PRINCIPIO 5 SIN CARÁCTER LUCRATIVO | | | | |
|--|-------------|---|--------------|---------------|
| Subprincipio | Ref. | Indicador | Media | Unidad |
| Subprincipio A.- Estructura de ingresos | 41 | % de ingresos totales "vía subvenciones" respecto al total de ingresos | 40,92 | % |
| | 42 | % de ingresos "vía subvenciones" públicas respecto al total de ingresos | 38,67 | % |
| | 43 | % de ingresos "vía subvenciones" privadas respecto al total de ingresos | 2,24 | % |
| | 44 | % de ingresos por donaciones respecto al total de ingresos * | 1,2 | % |
| | 45 | % de ingresos por actividad productiva/mercantil * | 55,36 | % |
| | 46 | % de ingresos por cuotas de usuarios y afiliados * | 0,59 | % |
| | 47 | % de ingresos no incluidos en ninguno de los apartados anteriores * | 1,93 | % |
| | 48 | % de ingresos generados por el cliente principal * | 19,03 | % |
| | 49 | % de ingresos generados por el subvencionador principal * | 26 | % |
| | 50 | Rentabilidad económica * | 1,92 | % |
| | 94 | % de ingresos de la Administración Pública * | 51,29 | % |
| Subprincipio B.- Estructura de gastos | 51 | % de gasto en Seguridad Social respecto al gasto total * | 14,09 | % |
| | 52 | % de gasto en IRPF respecto al gasto total | 3,15 | % |
| | 53 | % de gasto en impuesto de sociedades respecto al gasto total * | 0,14 | % |
| | 54 | % de retorno a las Administraciones Públicas | 16,82 | % |
| | 55 | % coste de personal respecto al gasto total | 55,67 | % |

| PRINCIPIO 6 COMPROMISO CON EL ENTORNO | | | | |
|---|-------------|---|--------------|---------------|
| Subprincipio | Ref. | Indicador | Media | Unidad |
| Entidades Objeto Social A.- Promoción de Empresas de Economía Social y Solidaria | 56 | Nº de empresas puestas en marcha durante el año actual | 0,33 | nº emp. |
| | 57 | Nº de empresas de economía social puestas en marcha durante el año actual | 0,33 | nº emp. |
| | 58 | Nº de empresas de inserción puestas en marcha durante el año actual | 0,17 | nº emp. |
| | 59 | Nº de Asociaciones/Fundaciones puesta en marcha durante el año actual | 0,08 | nº Asoc/Fund. |
| | 60 | Nº de empresas puestas en marcha en activo durante el año actual | 2,92 | nº emp. |
| | 61 | Nº de empresas de economía social en activo durante el año actual | 2 | nº emp. |
| | 62 | Nº de empresas de inserción en activo durante el año actual | 2,27 | nº emp. |
| | 63 | Nº de Asociaciones/Fundaciones en activo durante el año actual | 0,18 | nº Asoc/Fund. |
| | 64 | Importe medio aportado por la promotora al Capital Social de las empresas puestas en marcha | 11.907,96 | euros |
| | 65 | % del Capital Social de las empresas puestas en marcha aportado por la promotora | 26,53 | |
| Entidades Objeto Social B.- Inserción Socio-laboral de colectivos desfavorecidos | 66 | Nº personas en proceso de inserción contratadas * | 7,06 | nº pers. |
| | 67 | Nº de personas de acompañamiento social contratadas o subcontratadas * | 2,12 | nº pers. |
| | 68 | Nº personas de producción contratadas * | 2,18 | nº pers. |
| | 69 | Nº de personas en proceso de inserción incorporadas al mercado laboral normalizado durante el año * | 2 | nº pers. |
| | 70 | Nº de personas en proceso de inserción incorporadas en otras entidades sociales y solidarias durante el año | 0,4 | nº pers. |
| | 71 | % de participación de la entidad promotora en el Capital Social * | 67,22 | % |
| | 72 | % de ingresos provenientes de la entidad promotora * | 4,34 | % |

Indicadores cuantitativos

| PRINCIPIO 6 COMPROMISO CON EL ENTORNO (continuación) | | | | |
|--|-------------|--|--------------|---------------|
| Subprincipio | Ref. | Indicador | Media | Unidad |
| Entidades Objeto Social C.- Promoción de iniciativas formativas ocupacionales y/o sociopersonales | 73 | % de cursos impartidos respecto a los previstos | 93,82 | % |
| | 74 | % de cursos dirigidos a personas en situación de exclusión impartidos respecto a los cursos previstos | 90,39 | % |
| | 75 | % de personas admitidas respecto al total de solicitudes recibidas | 69,69 | % |
| | 76 | % de mujeres admitidas respecto al total de solicitudes recibidas de mujeres | 61,5 | % |
| | 77 | % de mujeres admitidas respecto al total de solicitudes recibidas | 21,97 | % |
| | 78 | % de personas en situación de exclusión admitidas respecto al total de solicitudes recibidas | 64,05 | % |
| | 79 | % de personas que alcanzan el objetivo final de la formación * | 79,73 | % |
| | 80 | Duración media de los cursos impartidos en horas | 294,71 | horas |
| | 81 | Nº de horas de formación impartidas | 10.857,27 | horas |
| Entidades Objeto Social D.- Cooperación al desarrollo | 82 | Número de proyectos de cooperación para los que se ha conseguido financiación en el año | 9 | nº proy. |
| | 83 | Financiación total destinada a proyectos de cooperación | 313.912,56 | euros |
| | 84 | % de financiación conseguida destinada a gastos directos para proyectos de cooperación * | 92,54 | % |
| | 85 | % de financiación destinado a proyectos que contribuyen al empoderamiento de las mujeres * | 18,47 | % |
| | 86 | % de financiación destinado a proyectos que afectan a necesidades estratégicas de mujeres * | 0 | % |
| | 87 | % de financiación destinados a actividades que fomenten específicamente la igualdad entre hombres y mujeres* | 0 | % |
| Entidades Objeto Social E.- Sensibilización Social y Educación para el desarrollo | 88 | Número de actividades de sensibilización y/o educación para el desarrollo llevadas a cabo | 184 | nº act. |
| | 89 | Importe de financiación destinados a sensibilización y/o proyectos de cooperación | 263.952,57 | euros |
| | 90 | Número de asistentes a los programas de sensibilización y/o educación para el desarrollo | 574 | nº asist. |
| | 91 | % de financiación de proyectos de sensibilización y/o cooperación al desarrollo destinados a temas de género * | 1,21 | % |
| | 92 | Número de redes y grupos de presión en las que se participa | 7 | nº red. |

Indicadores cuantitativos por tipo de Objeto Social

A continuación presentamos los resultados de los 94 indicadores de la “Batería de indicadores para Auditoría Social de Economía Solidaria de REAS Euskadi” diferenciados por los diferentes tipos de Objeto Social de las entidades junto con la media global.

Objeto Social A: Promoción de empresas de Economía Social y Solidaria
Objeto Social B: Inserción Sociolaboral de colectivos desfavorecidos
Objeto Social C: Promoción de iniciativas formativas ocupacionales y/o sociopersonales
Objeto Social D: Cooperación al desarrollo
Objeto Social E: Sensibilización Social y educación para el desarrollo

Indicadores cuantitativos por tipo de objeto social

| PRINCIPIO 1 EQUIDAD | | | | | | | | | |
|---|-------------|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Subprincipio | Ref. | Indicador | Tipo A | Tipo B | Tipo C | Tipo D | Tipo E | Global | Unidad |
| Subprincipio A.- Igualdad de Oportunidades | 1 | % de puestos de trabajo ocupados por mujeres | 69,22 | 56,85 | 65,8 | 80,45 | 70,3 | 59,24 | % |
| | 2 | % de puestos de trabajo con responsabilidad ocupados por mujeres | 58,42 | 51,19 | 58,25 | 68,86 | 45,91 | 51,67 | % |
| | 3 | % de promociones internas | 37,51 | 35,5 | 41,77 | 33,78 | 22,52 | 34,69 | % |
| | 4 | % de promociones internas de mujeres | 27,14 | 24,78 | 32,6 | 33,78 | 22,52 | 25,18 | % |
| | 5 | % de personas voluntarias, becadas o en prácticas contratadas | 2,96 | 14,29 | 9,59 | 15,45 | 10,3 | 11,35 | % |
| | 95 | % de mujeres en órganos de Gobierno | 44,76 | 31,29 | 40,33 | 44,79 | 44,79 | 34,07 | % |
| Subprincipio B.- Transparencia informativa | 6 | Nº de Asambleas/Patronatos/Juntas Generales anuales celebradas | 3,08 | 1,97 | 4,36 | 9,5 | 8,67 | 2,24 | asambleas |
| | 7 | Promedio de días entre la convocatoria y la celebración | 24,17 | 18,57 | 25,27 | 40 | 46,67 | 20,7 | días |
| | 8 | nº de Juntas Directivas/Consejos Rectores/Consejos de Administración anuales celebrados | 8,75 | 8,35 | 18 | 29,5 | 28 | 9,8 | encuentros |
| | 93 | Nº reuniones informativas | 4,78 | 17,09 | 4,18 | 6 | 5 | 13,48 | reuniones |
| Subprincipio C.- Participación e implicación | 9 | % de asistencia a las Asambleas/Patronatos/Juntas Generales | 82,25 | 88,36 | 81,18 | 90,5 | 88,67 | 87,15 | % |
| | 10 | nº de quejas y/o sugerencias recibidas anualmente de las personas participantes en la Entidad | 2 | 1,42 | 4,64 | 4 | 2,67 | 2 | quejas |
| | 11 | % de quejas y/o sugerencias respondidas anualmente | 37,5 | 24,24 | 35,48 | 50 | 33,33 | 24,23 | % |
| | 12 | % de voluntarios/as que participan en la entidad | 55,64 | 53,39 | 240,91 | 848,58 | 1.232,38 | 106,63 | % |

Objeto Social A: Promoción de empresas de Economía Social y Solidaria; **Objeto Social B:** Inserción Sociolaboral de colectivos desfavorecidos;
Objeto Social C: Promoción de iniciativas formativas ocupacionales y/o sociopersonales; **Objeto Social D:** Cooperación al desarrollo; **Objeto Social E:** Sensibilización Social y educación para el desarrollo

Indicadores cuantitativos por tipo de objeto social

| PRINCIPIO 2 EMPLEO | | | | | | | | | |
|---|-------------|--|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Subprincipio | Ref. | Indicador | Tipo A | Tipo B | Tipo C | Tipo D | Tipo E | Global | Unidad |
| Subprincipio A.- Condiciones Laborales | 13 | % de contratos indefinidos respecto al total de puestos de trabajo | 56,07 | 38,68 | 59,28 | 77,63 | 85,08 | 45,53 | % |
| | 14 | Media de días de baja por enfermedad común por persona trabajadora | 9,1 | 22,58 | 12,97 | 21,52 | 14,34 | 18,7 | días/puesto |
| | 15 | Media de días de baja por enfermedad profesional por persona trabajadora | 1,87 | 4,15 | 0,62 | 0,34 | 0,23 | 3,36 | días/puesto |
| | 16 | % de Incremento entre el salario más alto y el más bajo de la entidad | 110,81 | 81,56 | 117,54 | 250,8 | 202,83 | 86,71 | % |
| | 17 | Ingresos anuales de la entidad por persona trabajadora | 52.052,84 | 59.574,00 | 54.675,70 | 63.101,51 | 77.687,51 | 58.166,78 | Euros |
| | 18 | Gastos anuales de la entidad por persona trabajadora | 50.904,08 | 59.481,27 | 53.806,45 | 63.181,02 | 89.562,85 | 58.368,81 | Euros |
| | 19 | nº de actos de conciliación a los que se cita a la entidad | 0 | 0,09 | 0,2 | 0 | 0 | 0,11 | Actos |
| | 20 | Diferencia entre el salario más bajo de la Entidad y el SMI | 8.183,05 | 6.439,95 | 8.446,79 | 6.770,40 | 8.471,60 | 7.067,62 | Euros |
| Subprincipio B.- Desarrollo personal | 21 | nº horas de formación por persona trabajadora | 13,14 | 34,94 | 31,67 | 18,8 | 14,53 | 30,66 | horas/puesto |
| | 22 | % de excedencias laborales concedidas sobre las solicitadas | 33,33 | 9,09 | 72,73 | 100 | 66,67 | 18,75 | % |
| | 23 | % de reducciones/adaptaciones de jornada voluntaria concedidas sobre las solicitadas | 54,55 | 18,75 | 54,55 | 50 | 33,33 | 29,79 | % |

Objeto Social A: Promoción de empresas de Economía Social y Solidaria; **Objeto Social B:** Inserción Sociolaboral de colectivos desfavorecidos;

Objeto Social C: Promoción de iniciativas formativas ocupacionales y/o sociopersonales; **Objeto Social D:** Cooperación al desarrollo; **Objeto Social E:** Sensibilización Social y educación para el desarrollo

Indicadores cuantitativos por tipo de objeto social

| PRINCIPIO 3 MEDIO AMBIENTE | | | | | | | | | |
|---|-------------|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|------------------------|
| Subprincipio | Ref. | Indicador | Tipo A | Tipo B | Tipo C | Tipo D | Tipo E | Global | Unidad |
| Subprincipio A.- Impacto de la actividad | 96 | Consumo en energía eléctrica por persona trabajadora | 1.214,44 | 1.801,07 | 913,79 | 719,91 | 811,27 | 1.599,31 | Kw/h/puesto |
| | 97 | Consumo de gas natural por persona trabajadora | 275,58 | 3.940,26 | 811,13 | 158 | 105,33 | 2.788,86 | Kw/h/puesto |
| | 98 | Consumo de agua por persona trabajadora | 175,23 | 125,3 | 56,09 | 78,04 | 53,36 | 93,78 | m ³ /puesto |
| Subprincipio B.- Actuación en Gestión Medioambiental | 27 | nº de horas de formación en medio ambiente por persona trabajadora | 0,1 | 1,17 | 0,1 | 0,46 | 0,81 | 0,84 | horas/puesto |
| | 28 | nº de medidas medioambientales introducidas durante el último año | 1,57 | 0,85 | 1,5 | 0 | 0 | 1,03 | medidas |
| | 29 | Inversiones económicas en mejoras medioambientales | 890 | 1.203,63 | 0 | 0 | 0 | 783,87 | euros |
| | 30 | Emisiones de CO2 por consumo eléctrico, gas y consumo de agua | 18.477,36 | 3.563,06 | 20.530,40 | 10.270,02 | 6.846,68 | 7.244,17 | emisiones |
| PRINCIPIO 4 COOPERACIÓN | | | | | | | | | |
| Subprincipio | Ref. | Indicador | Tipo A | Tipo B | Tipo C | Tipo D | Tipo E | Global | Unidad |
| Subprincipio A.- Comunicación | 31 | % gasto en Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 0,76 | 0,43 | 0,83 | 1,85 | 2,99 | 0,61 | % |
| | 32 | nº de reuniones de la Dirección de la entidad con Administraciones Públicas | 27,56 | 17,17 | 26,91 | 60 | 42,33 | 16,66 | Reuniones |
| | 33 | Nº de presentaciones públicas | 19,67 | 9,48 | 19,55 | 21 | 22,33 | 11,59 | presentaciones |
| Subprincipio B.- Cooperación en el ámbito externo | 34 | Nº de Redes Sociales en las que participa la entidad | 4,42 | 2,74 | 5,45 | 8,5 | 7 | 3,08 | redes |
| | 35 | Nº de Foros Públicos en los que participa la entidad | 2,75 | 1,31 | 3,18 | 7 | 5,67 | 1,45 | foros |
| | 36 | Número de cargos electos ocupados en Redes Sociales | 1,17 | 0,71 | 1,82 | 2,5 | 1,67 | 0,84 | cargos |
| | 37 | Nº de convenios de colaboración formalizados con otras entidades sociales | 3,92 | 1,12 | 4,73 | 4 | 4,33 | 1,92 | convenios |
| | 38 | Nº de convenios de colaboración formalizados con entidades privadas | 3,42 | 0,83 | 9,91 | 4,5 | 3 | 2,82 | convenios |
| | 39 | % de gasto en compras de bienes y servicios a entidades no lucrativas | 5,2 | 5,62 | 3,92 | 0,29 | 26,49 | 6,78 | % |
| | 40 | % de ingreso por ventas de bienes y servicios a entidades no lucrativas | 6,3 | 13,89 | 8,96 | 0 | 0 | 12,06 | % |

Objeto Social A: Promoción de empresas de Economía Social y Solidaria; **Objeto Social B:** Inserción Sociolaboral de colectivos desfavorecidos; **Objeto Social C:** Promoción de iniciativas formativas ocupacionales y/o sociopersonales; **Objeto Social D:** Cooperación al desarrollo; **Objeto Social E:** Sensibilización Social y educación para el desarrollo

Indicadores cuantitativos por tipo de objeto social

| PRINCIPIO 5 SIN CARÁCTER LUCRATIVO | | | | | | | | | |
|--|-------------|---|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Subprincipio | Ref. | Indicador | Tipo A | Tipo B | Tipo C | Tipo D | Tipo E | Global | Unidad |
| Subprincipio A.- Estructura de ingresos | 41 | % de ingresos totales "vía subvenciones" respecto al total de ingresos | 53,81 | 36,02 | 66,1 | 62,08 | 70,61 | 40,92 | % |
| | 42 | % de ingresos "vía subvenciones" públicas respecto al total de ingresos | 50,98 | 34,53 | 59,96 | 55,64 | 66,32 | 38,67 | % |
| | 43 | % de ingresos "vía subvenciones" privadas respecto al total de ingresos | 2,82 | 1,49 | 6,14 | 6,44 | 4,29 | 2,24 | % |
| | 44 | % de ingresos por donaciones respecto al total de ingresos | 0,5 | 0,89 | 3,79 | 13,82 | 12,68 | 1,2 | % |
| | 45 | % de ingresos por actividad productiva/mercantil | 41,36 | 61,73 | 22,14 | 9,44 | 6,46 | 55,36 | % |
| | 46 | % de ingresos por cuotas de usuarios y afiliados | 0,24 | 0,37 | 2,5 | 6,32 | 4,68 | 0,59 | % |
| | 47 | % de ingresos no incluidos en ninguno de los apartados anteriores | 4,09 | 0,99 | 5,47 | 8,34 | 5,56 | 1,93 | % |
| | 48 | % de ingresos generados por el cliente principal | 14,66 | 14,85 | 22,85 | 5,43 | 5,43 | 19,03 | % |
| | 49 | % de ingresos generados por el subvencionador principal | 25,1 | 27,97 | 25,95 | 17,81 | 30,16 | 26 | % |
| | 50 | Rentabilidad económica | 1,11 | 2,75 | 1,2 | -0,05 | -5,38 | 1,92 | % |
| | 94 | % de ingresos de la Administración Pública | 59,39 | 46,75 | 65,88 | 65,1 | 72,62 | 51,29 | % |
| Subprincipio B.- Estructura de gastos | 51 | % de gasto en Seguridad Social respecto al gasto total | 13,22 | 14,54 | 15,08 | 13,24 | 10,95 | 14,09 | % |
| | 52 | % de gasto en IRPF respecto al gasto total | 3,09 | 2,83 | 5,21 | 4,09 | 3,93 | 3,15 | % |
| | 53 | % de gasto en impuesto de sociedades respecto al gasto total | 0 | 0,2 | 0,02 | 0 | 0 | 0,14 | % |
| | 54 | % de retorno a las Administraciones Públicas | 16,26 | 16,71 | 20,7 | 17,33 | 14,88 | 16,82 | % |
| | 55 | % coste de personal respecto al gasto total | 54,57 | 55,68 | 64,37 | 57,11 | 47,45 | 55,67 | % |

Objeto Social A: Promoción de empresas de Economía Social y Solidaria; **Objeto Social B:** Inserción Sociolaboral de colectivos desfavorecidos; **Objeto Social C:** Promoción de iniciativas formativas ocupacionales y/o sociopersonales; **Objeto Social D:** Cooperación al desarrollo; **Objeto Social E:** Sensibilización Social y educación para el desarrollo

Indicadores cualitativos

| Ref. | Indicador | Nº datos | Desviación típica | Coefficiente de variación | Media |
|------|--|----------|-------------------|---------------------------|-------|
| 1 | Creo que en mi empresas/entidad hay un equilibrio en el número de mujeres y hombres | 577 | 2,08 | 35,5 | 5,8 |
| 2 | Creo que mi empresa/entidad da las mismas oportunidades a hombres y a mujeres a la hora de ocupar puestos de responsabilidad | 569 | 2,02 | 28 | 7,2 |
| 7 | Creo que en mi empresa/entidad se ofrece suficiente información | 582 | 1,58 | 24,3 | 6,5 |
| 8 | Creo que los temas tratados en las asambleas son los que me interesan | 527 | 1,6 | 24,3 | 6,6 |
| 14 | Creo que fuera de mi empresa/entidad se conoce bien la actividad y los resultados de mi empresa/entidad | 569 | 1,45 | 23,3 | 6,2 |
| 16 | En mi empresa/entidad se facilita la participación de todas las personas | 583 | 1,62 | 23,8 | 6,8 |
| 17 | Me gustaría participar más en las gestión de mi empresa/entidad | 562 | 1,48 | 23,1 | 6,4 |
| 21 | Es fácil la relación con las personas que dirigen mi empresa/entidad | 577 | 1,6 | 22 | 7,3 |
| 22 | En mi empresa/entidad puedo comentar fácilmente mis aportaciones, quejas o sugerencias | 575 | 1,6 | 22,3 | 7,1 |
| 23 | La respuesta a mis quejas, aportaciones o sugerencias se responden rápidamente | 565 | 1,66 | 24,9 | 6,6 |
| 28 | En mi empresa/entidad existen unas adecuadas condiciones de trabajo | 581 | 1,41 | 19,7 | 7,2 |
| 30 | Las diferencias salariales en mi empresa/entidad están relacionadas con la responsabilidad que lleva cada puesto | 535 | 1,75 | 25,2 | 7 |
| 33 | En mi empresa/entidad se da una respuesta adecuada a los problemas laborales que surgen | 563 | 1,58 | 23,3 | 6,8 |
| 34 | En mi empresa/entidad hay un buen clima laboral | 581 | 1,49 | 20,5 | 7,3 |
| 40 | En mi empresa/entidad se hacen actuaciones para favorecer el ahorro energético | 539 | 1,64 | 25,1 | 6,5 |
| 43 | En mi empresa/entidad existen medidas adecuadas para fomentar el reciclaje | 566 | 1,67 | 23,7 | 7,1 |
| 49 | Creo que mi empresa/entidad se conoce en la sociedad | 570 | 1,34 | 19,2 | 7 |
| 53 | Creo que mi empresa/entidad colabora con otras organizaciones sociales y solidarias como la nuestra | 546 | 1,15 | 14,3 | 8 |
| 55 | Creo la sociedad valora positivamente el trabajo de mi empresa/entidad | 558 | 1,15 | 15,2 | 7,6 |
| 59 | Creo que mi empresa/entidad depende mucho de subvenciones/ayudas económicas | 525 | 1,58 | 21,1 | 7,5 |
| 63 | Creo que mi empresa/entidad sólo tiene ingresos por subvenciones | 506 | 2,5 | 47,8 | 5,2 |
| 64 | Creo que mi empresa/entidad depende mucho de un solo cliente | 524 | 2,3 | 47 | 4,9 |
| 77 | Creo que mi empresa/entidad apoya a las empresas puestas en marcha | 167 | 1,01 | 13 | 7,8 |
| 84 | Creo que el horario para la atención al público es suficiente | 91 | 1,76 | 24,1 | 7,3 |
| 93 | Creo que mi empresa/entidad hace actuaciones para facilitar la incorporación al mercado laboral normalizado de las personas en procesos de inserción | 296 | 1,22 | 15,5 | 7,9 |
| 94 | Creo que el número de personas en inserción que hay en mi empresa/entidad es correcto | 258 | 1,46 | 20,7 | 7,1 |
| 95 | Creo que hay suficientes personas acompañando y orientando en mi empresa/entidad | 281 | 1,42 | 19,8 | 7,2 |
| 96 | Creo que hay suficientes personas acompañando en la producción de mi empresa/entidad | 271 | 1,35 | 19 | 7,1 |
| 99 | Creo que el proceso de inserción está bien organizado | 277 | 1,41 | 19,2 | 7,3 |
| 70 | Creo que mi empresa/entidad, si pudiera, debería ayudar económicamente otros proyectos sociales | 529 | 1,57 | 21,6 | 7,2 |

ANEXO:

Enunciados completos
de los indicadores cuantitativos

Indicadores cuantitativos

| PRINCIPIO 1 EQUIDAD | | |
|---|-------------|---|
| Subprincipio | Ref. | Indicador |
| Subprincipio A.- Igualdad de Oportunidades | 1 | % de puestos de trabajo ocupados por mujeres respecto al total de puestos de trabajo que existen en la entidad |
| | 2 | % de puestos de trabajo con responsabilidad ocupados por mujeres respecto al total de puestos de trabajo con responsabilidad de toda la entidad |
| | 3 | % de promociones internas respecto al total de promociones (internas y externas) que ha habido en la entidad |
| | 4 | % de promociones internas de mujeres respecto al total de promociones (internas y externas) que ha habido en la entidad |
| | 5 | % de personas contratadas de entre las personas voluntarias, becadas o en prácticas respecto al total de personas contratadas durante el año correspondiente |
| | 95 | % de mujeres en órganos de Gobierno respecto al total de personas en órganos de Gobierno |
| Subprincipio B.- Transparencia informativa | 6 | Nº de Asambleas/Patronatos/Juntas Generales celebradas en el año |
| | 7 | Promedio de días entre la convocatoria de Asambleas/Patronatos/Juntas Generales, etc. y su celebración |
| | 8 | nº de Juntas Directivas/Consejos Rectores/Consejos de Administración celebrados en el año |
| Subprincipio C.- Participación e implicación | 93 | Nº reuniones informativas (distintas a las asambleas, Patronatos...) convocadas por la Dirección de la entidad y dirigidas al personal contratado en plantilla |
| | 9 | % de asistencia a las Asambleas/Patronatos/Juntas Generales respecto al total de personas convocadas |
| | 10 | nº de quejas y/o sugerencias recibidas de las personas participantes en la entidad en todo el año |
| | 11 | % de quejas y/o sugerencias respondidas en todo el año respecto al total de las recibidas por escrito en todo el año |
| | 12 | % de voluntarios/as que participan en la entidad respecto al total de puestos de trabajo |
| PRINCIPIO 2 EMPLEO | | |
| Subprincipio | Ref. | Indicador |
| Subprincipio A.- Condiciones Laborales | 13 | % de contratos indefinidos respecto al total de puestos de trabajo |
| | 14 | Media de días de baja por enfermedad común por persona trabajadora |
| | 15 | Media de días de baja por enfermedad profesional y/o accidente de trabajo por persona trabajadora |
| | 16 | % de diferencia entre el salario más alto y el más bajo de la entidad |
| | 17 | Ingresos anuales de la entidad por persona trabajadora |
| | 18 | Gastos anuales de la entidad por persona trabajadora |
| | 19 | nº de actos de conciliación a los que se cita a la entidad |
| | 20 | Euros de diferencia entre el salario más bajo de la entidad y el SMI (anual) |
| Subprincipio B.- Desarrollo personal | 21 | nº horas de formación recibidas por persona trabajadora |
| | 22 | % de excedencias laborales concedidas sobre las solicitadas |
| | 23 | % de reducciones/adaptaciones de jornada voluntaria concedidas sobre las solicitadas |

| PRINCIPIO 3 MEDIO AMBIENTE | | |
|---|-------------|--|
| Subprincipio | Ref. | Indicador |
| Subprincipio A.- Impacto de la actividad | 96 | Consumo en energía eléctrica por persona trabajadora |
| | 97 | Consumo de gas natural por persona trabajadora |
| | 98 | Consumo de agua por persona trabajadora |
| Subprincipio B.- Actuación en Gestión Medioambiental | 27 | nº de horas de formación en medio ambiente por persona trabajadora |
| | 28 | nº de medidas medioambientales introducidas durante el último año |
| | 29 | Inversiones económicas en mejoras medioambientales |
| | 30 | Emisiones de CO2 por consumo eléctrico, gas y consumo de agua |

| PRINCIPIO 4 COOPERACIÓN | | |
|--|-------------|--|
| Subprincipio | Ref. | Indicador |
| Subprincipio A.- Comunicación | 31 | % gasto en Publicidad, propaganda y relaciones públicas respecto al gasto total de la entidad |
| | 32 | Nº de reuniones de la Dirección de la entidad destinadas a la presentación de prestaciones y/o servicios a la Administración Pública |
| | 33 | Nº de reuniones de la Dirección de la entidad destinadas a la presentación de prestaciones y/o servicios a la Sociedad |
| Subprincipio B.- Cooperación en el ámbito externo | 34 | Nº de Redes Sociales en las que participa la entidad |
| | 35 | Nº de Foros Públicos en los que participa la entidad |
| | 36 | Nº de cargos electos ocupados en Redes Sociales |
| | 37 | Nº de convenios de colaboración formalizados con otras entidades sociales |
| | 38 | Nº de convenios de colaboración formalizados con entidades privadas |
| | 39 | % de gasto en compras de bienes y servicios a entidades no lucrativas respecto al gasto total de la entidad |
| | 40 | % de ingreso por ventas de bienes y servicios a entidades no lucrativas respecto al ingreso total de la entidad |

| PRINCIPIO 5 SIN CARÁCTER LUCRATIVO | | |
|--|-------------|---|
| Subprincipio | Ref. | Indicador |
| Subprincipio A.- Estructura de ingresos | 41 | % de ingresos totales "vía subvenciones" respecto al total de ingresos |
| | 42 | % de ingresos "vía subvenciones" públicas respecto al total de ingresos |
| | 43 | % de ingresos "vía subvenciones" privadas respecto al total de ingresos |
| | 44 | % de ingresos por donaciones respecto al total de ingresos |
| | 45 | % de ingresos por actividad productiva/mercantil respecto al total de ingresos |
| | 46 | % de ingresos por cuotas de usuarios y afiliados respecto al total de ingresos |
| | 47 | % de ingresos no incluidos en ninguno de los apartados anteriores respecto al total de ingresos |
| | 48 | % de ingresos generados por el cliente principal respecto al total de ingresos |
| | 49 | % de ingresos generados por el subvencionador principal respecto al total de ingresos |
| | 50 | Rentabilidad económica: beneficios del año respecto al activo total |
| | 94 | % de ingresos de la Administración Pública (vía subvención y actividad propia) respecto al total de ingresos |
| Subprincipio B.- Estructura de gastos | 51 | % de gasto en Seguridad Social (tanto a cargo de la empresa como las retenciones al trabajador) respecto al gasto total |
| | 52 | % de gasto en IRPF respecto al gasto total |
| | 53 | % de gasto en impuesto de sociedades respecto al gasto total |
| | 54 | % de retorno a las Administraciones Públicas (Seguridad Social, IRPF e Impuesto de Sociedades) respecto al gasto total |
| | 55 | % coste de personal respecto al gasto total |

| PRINCIPIO 6 COMPROMISO CON EL ENTORNO | | |
|---|-------------|---|
| Subprincipio | Ref. | Indicador |
| Entidades Objeto Social A.- Promoción de Empresas de Economía Social y Solidaria | 56 | Nº de empresas puestas en marcha durante el año actual |
| | 57 | Nº de empresas de economía social puestas en marcha durante el año actual |
| | 58 | Nº de empresas de inserción puestas en marcha durante el año actual |
| | 59 | Nº de Asociaciones/Fundaciones puesta en marcha durante el año actual |
| | 60 | Nº de empresas puestas en marcha en activo durante el año actual |
| | 61 | Nº de empresas de economía social en activo durante el año actual |
| | 62 | Nº de empresas de inserción en activo durante el año actual |
| | 63 | Nº de Asociaciones/Fundaciones en activo durante el año actual |
| Entidades Objeto Social B.- Inserción Socio-laboral de colectivos desfavorecidos | 64 | Importe medio aportado por la promotora al Capital Social de las empresas puestas en marcha |
| | 66 | Nº personas en proceso de inserción contratadas por entidad |
| | 67 | Nº de personas de acompañamiento social contratadas o subcontratadas por entidad |
| | 68 | Nº personas de producción contratadas por entidad |
| | 69 | Nº de personas en proceso de inserción incorporadas al mercado laboral normalizado durante el año por entidad |
| | 70 | Nº de personas en proceso de inserción incorporadas en otras entidades sociales y solidarias durante el año por entidad |
| | 71 | % de participación de la entidad promotora en el Capital Social respecto al total del Capital Social |
| | 72 | % de ingresos provenientes de la entidad promotora respecto al total de ingresos de la entidad |

| PRINCIPIO 6 COMPROMISO CON EL ENTORNO (continuación) | | |
|--|-------------|---|
| Subprincipio | Ref. | Indicador |
| Entidades Objeto Social C.- Promoción de iniciativas formativas ocupacionales y/o sociopersonales | 73 | % de cursos impartidos respecto a los cursos previstos |
| | 74 | % de cursos dirigidos a personas en situación de exclusión impartidos respecto a los cursos previstos |
| | 75 | % de personas admitidas respecto al total de solicitudes recibidas |
| | 76 | % de mujeres admitidas respecto al total de solicitudes recibidas de mujeres |
| | 77 | % de mujeres admitidas respecto al total de solicitudes recibidas |
| | 78 | % de personas en situación de exclusión admitidas respecto al total de solicitudes recibidas |
| | 79 | % de personas que alcanzan el objetivo final de la formación respecto al total de personas admitidas |
| | 80 | Duración media de los cursos impartidos en horas |
| | 81 | Nº de horas de formación impartidas |
| Entidades Objeto Social D.- Cooperación al desarrollo | 82 | Número de proyectos de cooperación para los que se ha conseguido financiación en el año |
| | 83 | Financiación total destinada a proyectos de cooperación |
| | 84 | % de financiación conseguida destinada a gastos directos para proyectos de cooperación respecto al total de financiación conseguida para proyectos de cooperación |
| | 85 | % de financiación destinado a proyectos que contribuyen al empoderamiento de las mujeres respecto al total de financiación conseguida para proyectos de cooperación |
| | 86 | % de financiación destinado a proyectos que afectan a necesidades estratégicas de mujeres respecto al total de financiación conseguida para proyectos de cooperación |
| | 87 | % de financiación destinados a actividades que fomenten específicamente la igualdad entre hombres y mujeres respecto al total de financiación conseguida para proyectos de cooperación |
| Entidades Objeto Social E.- Sensibilización Social y Educación para el desarrollo | 88 | Número de actividades de sensibilización y/o educación para el desarrollo llevadas a cabo |
| | 89 | Importe de financiación destinados a sensibilización y/o proyectos de cooperación |
| | 90 | Número de asistentes a los programas de sensibilización y/o educación para el desarrollo |
| | 91 | % de financiación de proyectos de sensibilización y/o cooperación al desarrollo destinados a temas de género respecto al total de financiación conseguida para proyectos de cooperación |
| | 92 | Número de redes y grupos de presión en las que se participa |